23-04-2026 10:40:23 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
2026ER9491 O 1 Fol:203 Anex:0
Origen : CONSORCIO VB ADECUACIONES/CONSORCIO VB ADECUACIONES
Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS
Asunto: ALCANCE RADICADO 2026ER9119 CUENTA DE COBRO A PROVEEDORES
Observ.:
Para consultar el estado de su tramite ingrese: www.idiger.gov.co/correspondencia

Bogotá, abril de 2026

SEÑORES
IDIGER

Teniendo en cuenta que la cuenta de cobro correspondiente al Contrato FONDIGER-088-2025 CONSORCIO VB ADECUACIONES radicada inicialmente bajo el consecutivo 2026ER9119 fue objeto de devolución dado que *"la resolución de facturación que adjunta es un borrador no es un documento oficial"*, por medio de la presente nos permitimos dar alcance corrigiendo lo solicitado.

Gracias.

Atentamente,

CONSORCIO VB ADECUACIONES

CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC

203 Folios

	AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PROVEEDORES	Código: GF-FT-43 Versión: 2 Página: 1 de 1 Vigente desde: 24-04-2023

1. PROGRAMA:	Pago No.	5	de	7
03-04-100-104: Obras de mitigación del riesgo				

2. OBJETO:	R.P.	R.P. Adición
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.	12297 del 16-7-2025 12298 del 16-7-2025 12299 del 16-7-2025	

3. NOMBRE SUPERVISOR:	3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR:	Actividad Económica
CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	0	4290
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	**5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**	**Tarifa de Retención ICA**
23 de octubre 2025	22 de abril 2026	7.60

CERTIFICACIÓN

Actuando en calidad de supervisor del contrato de proveedor identificado bajo el N° 088 del año: 2025 certifico que, CONSORCIO VB ADECUACIONES identificado con el NIT: 901953312-0 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago de la factura No. FEVB-8 del 14 de abril 2026 presentada el 14 de abril 2026 por valor de $ 449.805.382 (en letras) Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Cinco Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos M/Cte perteneciente al periodo del 23 de febrero 2026 al 22 de marzo 2026.

6. OBSERVACIONES:

laje de Avance 14,60 %, Valor a pagar $ 449.805.382 con un porcentaje acumulado del 83,37%

7. EFECTUAR PAGO EN:

Banco CAJA SOCIAL Tipo de cuenta de Ahorros No. 24149654461

Se expide en Bogotá D.C., a los 14 (catorce) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	0
8. FIRMA DEL SUPERVISOR	**9. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR**

10. EN CASO DE PRESENTARSE INCONSISTENCIAS INFORMAR A:

Dirección: CL 106 A # 14-92 OF 615

Teléfono / extensión: 3213757097 e-mail: consorcio.vbadecuaciones@gmail.com

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

203 FOLIOS

17-04-2026 04:00:59 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATIC(
2026ER9119 O 1 Fol:203 Anex:0
Origen : CONSORCIO VB ADECUACIONES/CONSORCIO VB ADECUACIONES
Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS
Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 088 DE 2025 FAC FEVB-8 $ 449.805.382
Observ.:

Para consultar el estado de su tramite ingrese: www.idiger.gov.co/correspondencia

	ACTA DE PAGO PARCIAL DE OBRA (OBRAS)	Código: GR-FT-82 Versión: 1 Página: 1 de 1 Vigente desde: 29/05/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 CONTRATO DE OBRA No. 88 DE 2025

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.

(Indique en este espacio el objeto según el contrato)

1.2 PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 6 MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

1.3 FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 23 (Día) DE 10 (Mes) DE 2025 (Año)

1.4 FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 22 (Día) DE 4 (Mes) DE 2026 (Año)

1.5 VALOR DEL CONTRATO $ 3.079.841.394,00

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

Tres mil setenta y nueve millones ochocientos cuarenta y un mil trescientos noventa y cuatro pesos m/cte.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

1.6 CONTRATISTA CONSORCIO VB ADECUACIONES

1.7 SUPERVISOR CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC

(Escriba el nombre o razón social de la Obra o Interventoría)

1.8 Se reunieron, el representante legal de la firma contratista **Cesar Ospina Mantilla**

1.9 y el representante legal de la firma interventoría **Paola Cristancho Charry**

1.10 y el Supervisor Delegado IDIGER. **Mario Castro**

En Bogotá Distrito Capital a los 14 (Catorce) días del mes abril de **2026**

(Indique el mes y año en que se efectúa el cuarteo)

Con el fin de autorizar el pago parcial correspondiente, según lo establecido en el numeral **10. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO** del presente contrato, teniendo en cuenta que la firma contratista cumplio con los requisitos establecidos por el mismo.

2. ESTADO DE PAGOS PARCIALES

2.1 CONCEPTO	%	2.2 Valores Pagados	2.3 Vr. Presente Acta	2.4 Vr. Acumulado
Recibo Parcial	19,96%	$ 614.602.483,00		$ 614.602.483,00
Recibo Parcial	21,49%	$ 661.951.447,00	$ -	$ 1.276.553.930,00
Recibo Parcial	11,03%	$ 339.638.603,00	$ -	$ 1.616.192.533,00
Recibo Parcial	16,29%	$ 501.679.548,00		$ 2.117.872.081,00
Recibo Parcial	14,60%	$ -	$ 449.805.382	$ 2.567.677.463,00
2.5 VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			**$ 449.805.382,00**	

2.6 Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los:

Catorce (Día en letras) 14 (Día en números) días del mes de abril (Mes en que se firma el acta) DE 2026 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) CESAR OSPINA MANTILLA

2.7 Representante Legal

(Nombre representante)

(Firma)

(Nombre) PAOLA CRISTANCHO CHARRY

2.8 Representante Legal Interventoría

(Nombre representante)

Nota: El original de este documento debe reposar en la oficina asesora jurídica del IDIGER.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



Factura Electrónica De Venta No

FEVB No. 8

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764094211890 que habilita desde FEVB 1 hasta FEVB 100. Vence 2027-06-10

CONSORCIO VB ADECUACIONES

Nit 901953312

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Const 7.60 X 1000

CLIENTE	AVAL FIDUCIARIA SA		**POR CONCEPTO DE**
NIT	800140887 8		ACTA PARCIAL No. 5 CONTRATO DE OBRA No. 088 de 2025 PERIODO DE 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 22 DE MARZO DE 2026 PORCENTAJE FACTURADO PRESENTE CORTE 14.60 %
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CL 10 4 47 PISO 20	Cali	6018982222	

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
14/04/2026	14/04/2026	YOLANDA BERMUDEZ PINZON	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41309501	COSTO DIRECTO	1	Und.	312.463.382	0%	0	312.463.382
2	41309502	ADMINISTRACION 28,06%	1	Und.	87.677.225	0%	0	87.677.225
3	41309503	IMPREVISTOS 1%	1	Und.	3.124.634	0%	0	3.124.634
4	41309504	UTILIDAD 4,34%	1	Und.	13.560.911	0%	0	13.560.911
5	41309505	COMPONENTE AMBIENTAL Y SG-SST	1	Und.	16.782.905	0%	0	16.782.905
6	41309506	COMPONENTE SOCIAL	1	Und.	9.555.174	0%	0	9.555.174
7	41309507	COMPONENTE PMT	1	Und.	6.641.151	0%	0	6.641.151

Total líneas o ítems: 7

SUBTOTAL	**449.805.382**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**449.805.382**
RETEFUENTE	**8.996.108**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**3.418.521**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**437.390.753**

Valor en Letras

CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

Porcentaje de participacion de los consorciados:
B INGENIEROS SAS NIT: 830.005.282-4 (40%)
.anegas Ingenieros SAS - NIT: 830.138.289-6 (60%)

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 14/04/2026 10:28:15
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 105 A # 14 - 92 OF 615 Teléfono 3213757097 Bogota D.C.
Correo Electrónico v.ingenieros.contabilidad@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (ws_2)
CUFE: 255b3cedcea980d529df709bb181cf971a032559ccf3803466cbee61b614b19d3599b691798d0d26cdf3af3f58495a2a --Fecha y Hora de Expedición : 14/04/2026 12:01:47 p. m.

DIAN

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2025 — 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028124279609

(415)7707212488884(8020) 0013028124279609 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9019533128	0				

11. Razón social: CONSORCIO VB ADECUACIONES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar:

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	CONSORCIO VB ADECUACIONES CL 105 A # 14 - 92 OF 615	DOCUMENTO SOPORTE	6	DSVB	1	100	AUTORIZACIÓN	1
2	CONSORCIO VB ADECUACIONES CL 105 A # 14 - 92 OF 615	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEVB	1	100	AUTORIZACIÓN	1
3								
4								
5								
6								
7								
8								

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2025-06-10 / 08:30:20 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres: OSPINA MANTILLA CESAR GUSTAVO
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 79410219 — 1004. DV: 2
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSORCIO VB ADECUACIONES

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
986. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
983. Establecimiento:
982. Área:
990. Lugar Admitvo.:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

987. Fecha recepción: 2025-06-10/08:30:20

DEFINITIVO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CONTRACTUAL (CONSIGNADO) UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES CANTIDADES ADICIONALES MAYORES	MENORES	CONDICIONES MODIFICADAS ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 1 CANT.	VALOR	ACUMULADO ANTERIOR DE ACTAS CANT.	VALOR TOTAL	PRESENTE ACTA No. 2 CANT.	VALOR TOTAL	%	PRESENTE ACUMULADO CANT.	VALOR TOTAL	%	SALDO POR EJECUTAR CANT.	VALOR TOTAL	%
5.3	CAMBIO DE PIE DE AMIGO: Incluye retiro de elemento deteriorado y suministro e instalación de Pie de Amigo macizo en plástico reciclado sección transversal (0,06 m x 0,08m) 2,0 m de longitud. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UND	450,00	$ 48.978,00	$ 21.139.200		220,00	200,00	$ 11.744.000,00	-	$ -		$ -	0%	-	$ -	0%	200,00	$ 11.744.000,00	100%
5.4	CAMBIO O REPARACIÓN HILO ALAMBRE DE PUAS: Incluye retiro de alambre deteriorado e instalación de alambre nuevo	ML	8.000,00	$ 2.257,00	$ 18.056.000,00		4000,00	4000,00	$ 9.028.000,00	-	$ -		$ -	0%	-	$ -	0%	4.000,00	$ 9.028.000,00	100%
6	**SEÑALIZACIÓN**								$ -											
6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el DADEP.	UND	144,00	$ 26.898,00	$ 3.873.312,00			144,00	$ 3.873.312,00	27,00	$ 726.246,00	21,00	$ 564.858,00	15%	48,00	$ 1.291.104,00	33%	96,00	$ 2.582.208,00	67%
7	**MANTENIMIENTO**																			
7.1	CORTE DE CESPED Y LIMPIEZA DE MALEZA hasta 40 cm de altura. (Incluye rastrillo). No incluye retiro del material a sitio autorizado	M2	65.165,40	$ 5.232,00	$ 243.497.472,00		63000,00	2166,40	$ 6.997.472,00	-	$ -		$ -	0%	-	$ -	0%	2.166,40	$ 6.997.472,00	100%
7.2	FUMIGACIÓN CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE LEVANTAMIENTO DE ANIMALES, BASURAS Y DESINFECCIÓN)	M2	20.065,56	$ 1.169,00	$ 30.036.740,00		10871,76	9294,80	$ 7.213.148,00	-	$ -		$ -	0%	-	$ -	0%	9.294,80	$ 7.213.148,00	100%
		TOTAL COSTO DIRECTO			**$ 2.139.453.409,00**				**$ 2.139.453.409,00**		**$ 1.471.296.436,00**		**$ 312.483.392,00**	14,60%		**$ 1.783.871.820,00**	83,37%		**$ 355.781.589,00**	16,63%
ADMINISTRACION			20,00%		$ 600.330.627,00				$ 600.330.627,00		$ 412.621.366,00		$ 87.677.225,00	14,60%		$ 500.488.313,00	83,37%		$ 99.852.314,00	16,63%
IMPREVISTOS			1,00%		$ 21.394.534,00				$ 21.394.534,00		$ 14.712.984,00		$ 3.124.654,00	14,60%		$ 17.836.718,00	83,37%		$ 3.557.816,00	16,63%
UTILIDADES			4,34%		$ 92.852.278,00				$ 92.852.278,00		$ 63.855.446,00		$ 13.560.811,00	14,60%		$ 77.411.357,00	83,37%		$ 15.440.921,00	16,63%
A- TOTAL COSTO DE OBRA					**$ 2.854.030.848,00**				**$ 2.854.030.848,00**		**$ 1.962.582.056,00**		**$ 416.826.182,00**	14,60%		**$ 2.379.418.208,00**	83,37%		**$ 474.612.640,00**	16,63%
B VALOR GLOBAL COMPONENTE AMBIENTAL Y GG - SST			4,00%		$ 114.813.442,00				$ 114.813.442,00		$ 79.025.843,00		$ 16.782.909,00	14,60%		$ 95.808.848,00	83,37%		$ 19.004.594,00	16,63%
C - VALOR GLOBAL COMPONENTE SOCIAL			2,20%		$ 63.424.787,00				$ 63.424.787,00		$ 44.869.781,00		$ 9.355.174,00	14,60%		$ 54.548.955,00	83,37%		$ 10.875.831,00	16,63%
D - VALOR GLOBAL COMPONENTE IVAT			1,59%		$ 45.472.317,00				$ 45.472.317,00		$ 31.259.321,00		$ 6.641.151,00	14,60%		$ 37.910.472,00	83,37%		$ 7.561.844,00	16,63%
		TOTAL PRESUPUESTO			**$ 3.079.841.394,00**				**$ 3.079.841.394,00**		**$ 2.117.872.081,00**		**$ 449.606.382,00**	14,60%		**$ 2.567.477.483,00**	83,37%		**$ 512.163.909,00**	16,63%
VI SALDO POR PAGAR																				

NOTA 1: EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR IDENTIFICAN QUE LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LA PRESENTE ACTA, FUERON ACEPTADAS POR LAS PARTES EN LAS ACTAS DE AVALES RELACIONADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA N° 046 DE 2020

NOTA 2: El recibo por parte de la INTERVENTORIA de las obras ejecutadas no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad y de las obligaciones en que haya incurrido en CIDC-CONTRATO de obra. Las cantidades de obra incluidas en el presente acta de recibo son de absoluta responsabilidad del CONTRATISTA e INTERVENTORIA. Para constancia de lo anterior, se firma al presente acta bajo la responsabilidad expresa de las que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas en

En constancia de lo anterior se firma en alta Tal del mes de [illegible] de 2026

Elaboró:

APROBÓ:

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO DE ASOCIACIONES
CIDC-OBRA OBRA MAYORES

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR CONSORCIO ASOCIACION ISLAND
PAOLA CRISTINA CHARRY

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.3	DEMOLICIÓN PLACA DE PISO Incluye demolición Placa de Contrapiso, enchape y/o recubrimiento (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D065







LOCALIZACION	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	CONTRAPISO				
NUEVA GLORIA	8,35	9,00	0,25	1	18,79
					0,00
TOTAL PREDIO					18,79

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	18,79
PASAN	0,00
SALDO	18,79
PAGO PRESENTE ACTA	18,79

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520226777	MAT. PROFESIONAL: 091057-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1	
CÓDIGO DOCUMENTAL:			
HOJA: 1	DE	1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D059







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Piso 1				
QUIBA	6,80	3,20	21,76	1	21,76
DG 75 SUR 18 78	6,80	3,20	21,76	1	21,76
	19,00	3,20	60,80	1	60,80
	19,00	3,20	60,80	1	60,80
	6,80	3,20	21,76	1	21,76
	5,80	3,20	18,56	1	18,56
	9,00	3,20	28,80	1	28,80
	6,80	3,20	21,76	1	21,76
	2,00	3,20	6,40	1	6,40
	2,00	3,20	6,40	1	6,40
	2,60	3,20	8,32	1	8,32
	1,30	3,20	4,16	1	4,16
	11,40	2,30	26,22	-1	-26,22
	5,80	1,00	5,80	-1	-5,80
	8,50	2,30	19,55	-1	-19,55
	Vanos Piso 1				
	1,80	0,80	1,44	-10	-14,40
	1,20	1,00	1,20	-1	-1,20

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	214,11
	PASAN	0,00
	SALDO	214,11
	PAGO PRESENTE ACTA	214,11

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-221730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES		TOTAL	

D065







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Piso 1				
NUEVA GLORIA	9,00	2,52	22,68	1	22,68
TV 12 BIS 47 10 SUR	9,00	2,52	22,68	1	22,68
	8,35	2,52	21,04	1	21,04
	8,35	2,52	21,04	1	21,04
	8,35	2,52	21,04	1	21,04
	9,00	2,52	22,68	1	22,68
	2,75	2,52	6,93	1	6,93
	2,70	2,52	6,80	2	13,61
	3,05	2,52	7,69	1	7,69
	8,40	2,30	19,32	-1	-19,32
	8,20	2,10	17,22	-1	-17,22
	Vanos Piso 1				
	1,90	0,90	1,71	-7	-11,97
	0,90	0,90	0,81	-2	-1,62
	Piso 2				
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70
	9,00	2,30	20,70	1	20,70

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES			TOTAL	
							9,00	2,30	20,70	1	20,70
							Vanos Piso 2				
							1,90	0,90	1,71	-12	-20,52
							0,90	0,90	0,81	-5	-4,05
							Piso 3				
							9,00	2,45	22,05	1	22,05
							9,00	2,45	22,05	1	22,05
							9,60	2,45	23,52	1	23,52
							9,60	2,45	23,52	1	23,52
							9,00	2,45	22,05	1	22,05
							9,00	2,45	22,05	1	22,05
							9,00	2,45	22,05	1	22,05
							3,78	2,45	9,26	1	9,26
							3,15	2,45	7,72	1	7,72
							3,00	2,45	7,35	1	7,35
							5,30	2,45	12,99	1	12,99
							Vanos Piso 3				
							1,90	0,90	1,71	-10	-17,10
							0,90	0,90	0,81	-7	-5,67
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL					484,23
						PASAN					0,00
						SALDO					484,23
						PAGO PRESENTE ACTA					484,23

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25302-121790	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D067







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Piso 1				
EL TRIUNFO	8,70	2,80	24,36	1	24,36
CALLE69I BIS SUR 18J 29	8,70	2,80	24,36	1	24,36
	8,40	2,80	23,52	2	47,04
	8,40	2,80	23,52	1	23,52
	8,40	2,80	23,52	1	23,52
	4,00	2,80	11,20	1	11,20
	4,00	2,80	11,20	1	11,20
	2,00	2,80	5,60	1	5,60
	8,40	2,80	23,52	1	23,52
	4,70	2,80	13,16	1	13,16
	3,70	2,80	10,36	1	10,36
	6,30	1,50	9,45	-1	-9,45
	Vanos Piso 1				
	1,90	0,90	1,71	-8	-13,68
	0,90	0,90	0,81	-3	-2,43
	Piso 2				
	8,70	2,80	24,36	1	24,36
	8,70	2,80	24,36	1	24,36
	9,00	2,80	25,20	1	25,20
	9,00	2,80	25,20	1	25,20
	9,00	2,80	25,20	1	25,20
	4,00	2,80	11,20	1	11,20
	4,00	2,80	11,20	1	11,20
	2,00	2,80	5,60	1	5,60
	8,40	2,80	23,52	1	23,52
	4,70	2,80	13,16	1	13,16

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES				TOTAL
							3,70	2,80	10,36	1	10,36
							Vanos Piso 2				
							1,90	0,90	1,71	-6	-10,26
							0,90	0,90	0,81	-3	-2,43

OBSERVACIONES:		
	SUBTOTAL	378,95
	PASAN	0,00
	SALDO	378,95
	PAGO PRESENTE ACTA	378,95

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 252026777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEUNEC	NIT. o CC.	800028655-1	CONTRATO No.	FONDIGR 104-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (incluye cargue y troclego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2

D064







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
			Piso 1		
CIUDAD BOLIVAR					
EL TRIUNFO	6,00	2,40	14,40	1	14,40
CL 69P SUR 18J 37	6,00	2,40	14,40	1	14,40
	12,00	2,40	28,80	2	57,60
	12,00	2,40	28,80	1	28,80
	12,00	2,40	28,80	1	28,80
	12,00	2,40	28,80	1	28,80
	6,00	2,40	14,40	1	14,40
	6,00	2,40	14,40	2	28,80
	6,00	2,40	14,40	1	14,40
			Vanos Piso 1		
	1,90	0,90	1,71	-13	-22,23
	0,90	0,90	0,81	-6	-4,86
			Piso 2		
	6,00	2,25	13,50	1	13,50
	6,00	2,25	13,50	1	13,50
	12,50	2,25	28,13	1	28,13
	12,50	2,25	28,13	1	28,13
	12,50	2,25	28,13	1	28,13
	6,00	2,25	13,50	1	13,50
	10,00	2,25	22,50	1	22,50
	6,00	2,25	13,50	1	13,50
	6,00	2,25	13,50	1	13,50
			Vanos Piso 2		
	1,90	0,90	1,71	-11	-18,81
	0,90	0,90	0,81	-5	-4,05

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	354,84
PASAN	0,00
SALDO	354,84
PAGO PRESENTE ACTA	354,84

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. JHON ALEXANDER COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121790	MAT. PROFESIONAL: 25202036223	MAT. PROFESIONAL: 091037-0530765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES			TOTAL	

D071







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
	Piso 1				
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	6,40	2,30	14,72	1	14,72
	6,40	2,30	14,72	1	14,72
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	6,40	2,30	14,72	1	14,72
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	6,40	2,30	14,72	1	14,72
	Vanos Piso 1				
	1,90	0,90	1,71	-11	-18,81
	0,90	0,90	0,81	-2	-1,62
	Piso 2				
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	7,00	2,30	16,10	1	16,10
	7,00	2,30	16,10	1	16,10
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	7,00	2,30	16,10	1	16,10
	9,20	2,30	21,16	1	21,16
	7,00	2,30	16,10	1	16,10
	Vanos Piso 2				
	1,90	0,90	1,71	-7	-11,97
	0,90	0,90	0,81	-2	-1,62

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES				TOTAL
							Piso 3				
							9,20	1,20	11,04	1	11,04
							9,20	2,30	21,16	1	21,16
							7,20	1,20	8,64	1	8,64
							7,20	1,20	8,64	1	8,64
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL					308,02
						PASAN					0,00
						SALDO					308,02
						PAGO PRESENTE ACTA					308,02

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520220777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES			TOTAL	

D072







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
	Piso 1				
	7,00	2,40	16,80	1	16,80
	7,00	2,40	16,80	0	0,00
	9,80	2,40	23,52	0	0,00
	9,80	2,40	23,52	0	0,00
	7,00	2,40	16,80	1	16,80
	7,00	2,40	16,80	1	16,80
	9,80	2,40	23,52	1	23,52
	9,80	2,40	23,52	1	23,52
	4,00	2,40	9,60	1	9,60
	Vanos Piso 1				
	1,90	0,90	1,71	-9	-15,39
	0,90	0,90	0,81	-5	-4,05
	Piso 2				
	7,00	2,70	18,90	1	18,90
	7,00	2,70	18,90	1	18,90
	10,20	2,70	27,54	1	27,54
	10,20	2,70	27,54	1	27,54
	7,00	2,70	18,90	1	18,90
	7,00	2,70	18,90	1	18,90
	10,20	2,70	27,54	1	27,54

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES			TOTAL	
							10,20	2,70	27,54	1	27,54
							4,00	2,70	10,80	1	10,80
							Vanos Piso 2				
							1,80	0,90	1,71	-7	-11,97
							0,90	0,90	0,81	-5	-4,05
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL					268,14
						PASAN					0,00
						SALDO					268,14
						PAGO PRESENTE ACTA					268,14

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. EDILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25208-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 085-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VII ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D037







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Sotano				
LA GLORIA OCCIDENTAL	6,00	2,20	13,20	1	13,20
KR 2 ESTE 43D 05 SUR	6,00	2,20	13,20	1	13,20
	20,00	2,20	44,00	1	44,00
	20,00	2,20	44,00	0	0,00
	6,00	2,20	13,20	1	13,20
	6,00	2,20	13,20	1	13,20
	6,00	2,20	13,20	1	13,20
	6,00	2,20	13,20	1	13,20
	16,40	2,20	36,08	1	36,08
	Vanos Sotano				
	1,90	0,90	1,71	-11	-18,81
	0,90	0,90	0,81	-1	-0,81
	Piso 1				
	6,00	2,50	15,00	1	15,00
	6,00	2,50	15,00	1	15,00
	20,00	2,50	50,00	1	50,00
	20,00	2,50	50,00	1	50,00
	6,00	2,50	15,00	1	15,00
	6,00	2,50	15,00	1	15,00
	6,00	2,50	15,00	1	15,00
	6,00	2,50	15,00	1	15,00
	16,40	2,50	41,00	1	41,00
	3,60	2,50	9,00	1	9,00
	Vanos Piso 1				
	1,90	0,90	1,71	-15	-25,65
	0,90	0,90	0,81	-2	-1,62

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M2	DIMENSIONES				TOTAL
							Piso 2				
							6,00	2,50	15,00	1	15,00
							6,00	1,20	7,20	1	7,20
							16,40	2,50	41,00	1	41,00
							16,40	2,50	41,00	1	41,00
							3,60	1,20	4,32	1	4,32
							3,60	1,20	4,32	1	4,32
							6,00	2,50	15,00	1	15,00
							6,00	2,50	15,00	1	15,00
							6,00	2,50	15,00	1	15,00
							6,00	2,50	15,00	1	15,00
							16,40	2,50	41,00	1	41,00
							Vanos Piso 2				
							1,90	0,90	1,71	-11	-18,81
							0,90	0,90	0,81	-3	-2,43
							Piso 3				
							6,00	1,20	7,20	1	7,20
							6,00	1,20	7,20	1	7,20
							16,40	1,20	19,68	1	19,68
							16,40	1,20	19,68	1	19,68
							10,00	2,20	22,00	1	22,00
							Vanos Piso 3				
							1,90	0,90	1,71	-1	-1,71
							0,90	0,90	0,81	0	0,00

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	619,04
	PASAN	0,00
	SALDO	619,04
	PAGO PRESENTE ACTA	619,04

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 25202278777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y trasiego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D059







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	COLUMNA PISO 1				
QUIBA					0,00
DG 75 SUR 18 78	MESON #1				
	1,30	0,60	0,15	2	0,23
	0,80	0,60	0,15	2	0,14
	LAVADERO				
	4,40	0,60	0,15	1	0,40
	1,12	1,12	0,15	1	0,19

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	0,96
PASAN	0,00
SALDO	0,96
PAGO PRESENTE ACTA	0,96

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROIBAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-191730	MAT. PROFESIONAL: 2520278777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202309018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D067







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	ESCALERA PISO 1				
El TRIUNFO	0,90	0,25	0,25	15	0,42
CALLE69I BIS SUR 18J 29	4,50	0,90	0,15	1	0,61
	COLUMNAS PISO 1				
	2,80	0,25	0,25	9	1,58
	COLUMNAS PISO 2				
	2,80	0,25	0,25	9	1,58
	MESÓN COCINA				
	2,50	0,60	0,15	6	1,35
	0,90	0,60	0,15	6	0,49
	LAVADERO				
	4,00	0,70	0,15	3	1,26
	1,00	1,00	0,15	3	0,45
	PLACA ENTREPISO 1				
	9,00	8,70	0,25	1	19,58
	1,30	1,30	0,25	-1	-0,42
	POLLO				
	8,70	1,50	0,50	1	6,53
SUBTOTAL					33,40
PASAN					0,00
SALDO					33,40
PAGO PRESENTE ACTA					33,40

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520230777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	**CÓDIGO:**	GMR- FT - XX	**VERSIÓN:** 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 **DE** 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	**OBJETO:**	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	**NIT. o CC.**	800028455-1	**CONTRATO No.**	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	**NIT. o CC.**	901953312-0	**CONTRATO No.**	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	**DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES**	**ITEM**	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	**UNIDAD**	M3	**DIMENSIONES**	**TOTAL**

D064







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	**ESCALERA PISO 1**				
EL TRIUNFO	1,00	0,25	0,25	12	0,38
CL 69P SUR 18J 37	3,40	1,00	0,15	1	0,51
	COLUMNAS PISO 1				
	2,40	0,25	0,25	6	0,90
	COLUMNAS PISO 2				
	2,25	0,25	0,25	6	0,84
	MESÓN COCINA PISO 1				
	2,30	0,60	0,15	2	0,41
	0,90	0,60	0,15	2	0,16
	MESÓN COCINA PISO 2				
	2,30	0,60	0,15	2	0,41
	0,90	0,60	0,15	2	0,16
	LAVADERO				
	4,00	0,70	0,15	1	0,42
	1,00	1,00	0,15	1	0,15
	PLACA ENTREPISO 1				
	12,50	6,00	0,25	1	18,75
SUBTOTAL					**23,10**
PASAN					0,00
SALDO					23,10
PAGO PRESENTE ACTA					**23,10**

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA: ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520216777	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901053312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D065







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	ESCALERA PISO 1				
NUEVA GLORIA	1,10	0,25	0,25	15	0,52
TV 12 BIS 47 10 SUR	3,55	1,10	0,15	1	0,59
	ESCALERA PISO 2				
	0,80	0,20	0,25	11	0,22
	3,40	0,80	0,15	1	0,41
	COLUMNAS PISO 1				
	2,52	0,25	0,25	6	0,95
	COLUMNAS PISO 2				
	2,30	0,25	0,25	6	0,86
	COLUMNAS PISO 3				
	2,45	0,25	0,25	6	0,92
	MESÓN COCINA PISO 1				
	1,40	0,80	0,15	2	0,34
	0,90	0,80	0,15	2	0,22
	MESÓN COCINA PISO 2 #1				
	2,20	1,00	0,15	2	0,66
	0,90	1,00	0,15	2	0,27
	MESÓN COCINA PISO 2 #2				
	1,70	0,53	0,15	2	0,27
	0,90	0,53	0,15	2	0,14
	MESÓN COCINA PISO 3				
	2,20	1,00	0,15	2	0,66
	0,90	1,00	0,15	2	0,27
	LAVADERO				
	4,00	0,80	0,15	1	0,48
	1,00	1,00	0,15	1	0,15
	PLACA ENTREPISO 1				
	9,00	9,00	0,25	1	20,25
	2,00	1,10	0,25	-1	-0,55

	PLACA ENTREPISO 2				
	9,00	9,00	0,50	1	25,92
	PLACA TANQUE				
	3,50	1,20	0,20	1	0,84
	POLLO BAÑO				
	1,40	1,40	0,20	1	0,39
OBSERVACIONES:	SUBTOTAL				54,76
	PASAN				0,00
	SALDO				54,76
	PAGO PRESENTE ACTA				54,76

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D071







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
	ESCALERA PISO 1				
	0,90	0,25	0,25	12	0,34
	3,50	0,90	0,15	1	0,47
	ESCALERA PISO 2				
	0,90	0,25	0,25	12	0,34
	3,50	0,90	0,15	1	0,47
	COLUMNAS PISO 1				
	2,80	0,25	0,25	6	0,86
	COLUMNAS PISO 2				
	2,80	0,25	0,25	6	0,86
	MESÓN COCINA PISO 1				
	2,40	0,60	0,15	2	0,43
	0,90	0,60	0,15	2	0,16
	LAVADERO				
	4,00	0,70	0,15	1	0,42
	1,00	1,00	0,15	1	0,15
	PLACA ENTREPISO 1				
	7,00	9,20	0,25	1	16,10
	PLACA ENTREPISO 2				
	7,20	9,20	0,25	1	16,56
SUBTOTAL					37,17
PASAN					0,00
SALDO					37,17
PAGO PRESENTE ACTA					37,17

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FRDILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 2520~~2-121730~~	MAT. PROFESIONAL: 2520230777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520230318

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3

D072





LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
	ESCALERA PISO 1				
	1,00	0,25	0,25	13	0,41
	4,00	1,00	0,15	1	0,60
	COLUMNAS PISO 1				
	2,40	0,25	0,25	9	1,35
	COLUMNAS PISO 2				
	2,70	0,25	0,25	9	1,52
	COLUMNAS PISO 3				
	2,30	0,25	0,25	6	0,86
	MESÓN COCINA PISO 1				
	2,40	0,60	0,15	4	0,86
	0,90	0,60	0,15	4	0,32
	LAVADERO				
	4,40	0,60	0,15	1	0,40
	1,10	1,10	0,15	1	0,18
	PLACA ENTREPISO 1				
	10,20	7,00	0,20	1	14,28

OBSERVACIONES:		
	SUBTOTAL	20,78
	PASAN	0,00
	SALDO	20,78
	PAGO PRESENTE ACTA	20,78

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202 191730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VR ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y traslego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D087







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	ESCALERA SOTANO				
LA GLORIA OCCIDENTAL	0,90	0,30	0,15	13	0,29
KR 2 ESTE 430 05 SUR	4,50	0,90	0,15	1	0,61
	ESCALERA PISO 1				
	0,90	0,15	0,15	13	0,27
	4,50	0,90	0,15	1	0,61
	ESCALERA PISO 2				
	0,90	0,15	0,15	13	0,27
	4,50	0,90	0,15	1	0,61
	COLUMNAS SOTANO				
	2,20	0,15	0,25	18	2,48
	COLUMNAS PISO 1				
	2,50	0,15	0,35	18	2,81
	COLUMNAS PISO 2				
	3,50	0,25	0,25	18	2,81
	COLUMNAS PISO 3				
	1,20	0,25	0,25	9	0,68
	MESÓN COCINA SOTANO (pendiente corta 0)				
	2,60	0,60	0,15	0	0,00
	0,90	0,60	0,15	0	0,00
	MESÓN COCINA PISO 1				
	2,60	0,60	0,15	3	0,47
	0,90	0,60	0,15	2	0,16
	MESÓN COCINA PISO 2				
	5,00	0,60	0,15	3	0,56
	0,90	0,60	0,15	2	0,16
	LAVADERO				
	4,00	0,60	0,15	1	0,36
	1,00	1,00	0,15	1	0,15
	PLACA ENTREPISO 1				
	22,00	6,00	0,25	1	80,00
	PLACA ENTREPISO 2				
	22,00	6,00	0,25	1	80,90
	PLACA ENTREPISO 3				
	16,40	6,00	0,25	1	24,60
SUBTOTAL					98,89
PASAN					0,00
SALDO					98,89
PAGO PRESENTE ACTA					98,89

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA	DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FABIAN ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 2520211121730	MAT. PROFESIONAL: [illegible]	MAT. PROFESIONAL: 091037-0028765	MAT. PROFESIONAL: 2520230038

82

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
			CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.7	CARGUE Y TRASIEGO MANUAL EN PENDIENTES O SITIOS DE DIFÍCIL ACCESO DE MAQUINARIA, PARA ESCOMBROS PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D067







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR						
EL TRIUNFO	1,3	18,27	1,00	1,00	1	18,27
CALLE69I BIS SUR 18J 29	1,4	378,95	0,15	1,00	1	56,84
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	33,40	1,00	1,00	1	33,40
				1,00	1	0,00
				1,00	1	0,00
				1,00	1	0,00

SUBTOTAL	108,51
PASAN	0,00
SALDO	0,15
PAGO PRESENTE ACTA	108,36

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRES ENCINADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-321730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 35202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
			CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	1.7	CARGUE Y TRASIEGO MANUAL EN PENDIENTES O SITIOS DE DIFÍCIL ACCESO DE MAQUINARIA, PARA ESCOMBROS PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D064







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLÍVAR						
EL TRIUNFO	1,3	18,00	1,00	1,00	1	18,00
CL 69P SUR 18J 37	1,4	354,84	0,15	1,00	1	53,23
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	23,10	1,00	1,00	1	23,10
				1,00	1	0,00
				1,00	1	0,00
				1,00	1	0,00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	94,33
PASAN	0,00
SALDO	94,33
PAGO PRESENTE ACTA	94,33

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERÓN ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 252027577	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 252023030318

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D061







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	31,50	1,00	1,00	1	31,50
DG 47 SUR # 11 B - 21 ESTE	1,4	478,29	0,15	1,00	1	71,74
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	25,65	1,00	1,00	1	25,65
			0,30	1,00		0,00

OBSERVACIONES:		
	SUBTOTAL	128,89
	PASAN	0,00
	SALDO	128,89
	PAGO PRESENTE ACTA	128,89

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROLAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520275777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:			
		HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D062







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	18,53	1,00	1,00	1	18,53
DG 47 SUR # 11 B - 07 ESTE	1,4	398,30	0,15	1,00	1	59,75
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	26,71	1,00	1,00	1	26,71
						0,00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	104,99
PASAN	0,00
SALDO	104,99
PAGO PRESENTE ACTA	104,99

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-101730	MAT. PROFESIONAL: 252027[illegible]77	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455 - 1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312 - 0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES		TOTAL

D068







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SANTA FE	Material:					
ROCIO BAJO	1,3	0,00	1,00	1,00	1	0,00
CL 2 # 5-18E IN 1	1,4	0,00	0,15	1,00	1	0,00
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	0,00	1,00	1,00	1	0,00
	1,7	30,00	1,00	1,00	1	30,00
SUBTOTAL						30,00
PASAN						0,00
SALDO						30,00
PAGO PRESENTE ACTA						30,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-126730	MAT. PROFESIONAL: 2520226777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202030018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D069





LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SANTA FE	Material:					
RODO BAJO	1,3	0,00	1,00	1,00	1	0,00
CL 2 # 5-18E IN 2	1,4	0,00	0,15	1,00	1	0,00
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	0,00	1,00	1,00	1	0,00
	1,7	30,00	1,00	1,00	1	30,00

SUBTOTAL	30,00
PASAN	0,00
SALDO	30,00
PAGO PRESENTE ACTA	30,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. EROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520206777	MAT. PROFESIONAL: 091087-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

0070







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SANTA FE	Material:					
ROCIO BAJO	1,3	0,00	1,00	1,00	1	0,00
CL 2 # 5-18E IN 2	1,4	0,00	0,15	1,00	1	0,00
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	0,00	1,00	1,00	1	0,00
	1,7	30,00	1,00	1,00	1	30,00

SUBTOTAL	30,00
PASAN	0,00
SALDO	30,00
PAGO PRESENTE ACTA	30,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA: ING. FROIMAN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520278777	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

0035







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:					
MOCHUELO	1,3	15,53	1,00	1,00	1	15,53
KR 18A BIS 6B OR SUR	1,4	409,81	0,15	1,00	1	61,47
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	33,06	1,00	1,00	1	33,06

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	110,06
PASAN	0,00
SALDO	110,06
PAGO PRESENTE ACTA	110,06

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520236777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D040







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:					
QUIBA I	1,4	16,02	1,00	1,00	1	16,02
DG 74D SUR 18 71	1,4	249,58	0,15	1,00	1	37,44
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	4,15	1,00	1,00	1	4,15

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	57,61
PASAN	0,00
SALDO	57,61
PAGO PRESENTE ACTA	57,61

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D007







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTÓBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	16,97	1,00	1,00	1	16,97
DG 47 SUR 11 85 ESTE	1,4	185,52	0,15	1,00	1	27,83
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	34,11	1,00	1,00	1	34,11

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	78,91
PASAN	0,00
SALDO	78,91
PAGO PRESENTE ACTA	78,91

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-221730	MAT. PROFESIONAL: 2520278777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528763	MAT. PROFESIONAL: 2520230318

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D051







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
LA GLORIA ORIENTAL	1,3	55,15	1,00	1,00	1	55,15
KR 7 A ESTE 458 16 SUR	1,4	316,85	0,15	1,00	1	47,53
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	19,58	1,00	1,00	1	19,58

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	122,26
	0,00
SALDO	122,26
PAGO PRESENTE ACTA	122,26

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FREDIAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276177	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES		TOTAL

D039







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
USME	Material:					
SAN PEDRO SUR	1,3	55,74	1,00	1,00	1	55,74
KR 18 ESTE 82 24 SUR	1,4	132,05	0,15	1,00	1	19,81
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	0,40	1,00	1,00	1	0,40
	2,1	15,00	1,00	1,00	1	15,00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	90,95
PASAN	0,00
SALDO	90,95
PAGO PRESENTE ACTA	90,95

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-123230	MAT. PROFESIONAL: 2520220777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 16202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D066







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	48,96	1,00	1,00	1	48,96
DG 47 SUR 11 85 ESTE	1,4	456,36	0,15	1,00	1	68,45
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	11,06	1,00	1,00	1	11,06

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	128,47
PASAN	0,00
SALDO	128,47
PAGO PRESENTE ACTA	128,47

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121790	MAT. PROFESIONAL: 2520236777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 252023008018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D054







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	25,87	1,00	1,00	1	25,87
DG 47 SUR 11 85 ESTE	1,4	591,09	0,15	1,00	1	88,66
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	54,22	1,00	1,00	1	54,22

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	168,55
PASAN	0,00
SALDO	168,55
PAGO PRESENTE ACTA	168,55

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROYLÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520236777	MAT. PROFESIONAL: 091097-052876	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D060







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	23,13	1,00	1,00	1	23,13
DG 47 SUR 11 85 ESTE	1,4	400,26	0,15	1,00	1	60,04
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	45,71	1,00	1,00	1	45,71

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	128,88
PASAN	0,00
SALDO	128,88
PAGO PRESENTE ACTA	128,88

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 252027637	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D053







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
USME	Material:					
LA FISCALA	1,3	13,75	1,00	1,00	1	13,75
KR 4 B 64H 17 SUR INT 2	1,4	328,34	0,15	1,00	1	49,25
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	16,13	1,00	1,00	1	16,13

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	79,13
PASAN	0,00
SALDO	79,13
PAGO PRESENTE ACTA	79,13

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROLÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-131730	MAT. PROFESIONAL: 25202176777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

DOSS







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
USME	Material:					
LA FISCALA	1,3	50,92	1,00	1,00	1	50,92
KR 48 64H 17 SUR	1,4	176,53	0,15	1,00	1	26,48
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	4,45	1,00	1,00	1	4,45

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	81,86
PASAN	0,00
SALDO	81,86
PAGO PRESENTE ACTA	81,86

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 25202[illegible]6777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520230301B

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D056







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
USME	Material:					
LA FISCALA	1,3	13,75	1,00	1,00	1	13,75
KR 4 B 64H 17 SUR INT 1	1,4	264,88	0,15	1,00	1	39,73
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	23,07	1,00	1,00	1	23,07

SUBTOTAL	76,55
PASAN	0,00
SALDO	76,55
PAGO PRESENTE ACTA	76,55

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FRDUAN ANDRES GOYORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520279877	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520230318

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FUDS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

0051







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:					
NUEVA GLORIA	1,3	27,87	1,00	1,00	1	27,87
DG 47 SUR 12 93 ESTE	1,4	340,49	0,15	1,00	1	51,07
	1,5	0,00	0,25	1,00	1	0,00
	1,6	22,51	1,00	1,00	1	22,31

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	101,25
PASAN	0,00
SALDO	101,25
PAGO PRESENTE ACTA	101,25

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121790	MAT. PROFESIONAL: 2520276377	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-6	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES	ITEM	2.2	CARGUE DE RCDs NO DEMOLIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA	UNIDAD	M3		DIMENSIONES	TOTAL

D072





LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR						
LUCERO DEL SUR	2.2	32,00	1,00	1,00	1	32,00
CL 68 SUR 17P 34					1	0,00
					1	0,00
					1	0,00
SUBTOTAL						32,00
PASAN						0,00
SALDO						32,00
PAGO PRESENTE ACTA						32,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520220777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953512-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D059







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR						
QUIBA	1,3	25,84	1,00	1,30	1	33,59
DG 75 SUR 18 78	1,4	214,11	0,15	1,30	1	41,75
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	0,96	1,00	1,30	1	1,25
	2,2	0,00	1,00	1,00	1	0,00
SUBTOTAL						76,59
PASAN						0,00
SALDO						76,59
PAGO PRESENTE ACTA						76,59

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROHLAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276977	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528768	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

DOGS





LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL						
NUEVA GLORIA	1,3	18,79	1,00	1,30	1	24,45
TV 12 BIS 47 10 SUR	1,4	484,23	0,15	1,30	1	94,42
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	54,76	1,00	1,30	1	71,19
	2,2	0,00	1,00	1,00	1	0,00
SUBTOTAL						190,04
PASAN						0,00
SALDO						190,04
						190,04

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-471230	MAT. PROFESIONAL: 2520278777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

DD57







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR						
EL TRIUNFO	1,3	18,27	1,00	1,30	1	23,75
CALLE69I BIS SUR 18I 29	1,4	378,95	0,15	1,30	1	73,90
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	33,40	1,00	1,30	1	43,42
	2,2	0,00	1,00	1,00	1	0,00
SUBTOTAL						141,07
PASAN						0,00
SALDO						141,07
						141,07

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121780	MAT. PROFESIONAL: 2520218777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D064







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR						
EL TRIUNFO	1,3	18,00	1,00	1,30	1	23,40
CL 69P SUR 18J 37	1,4	354,84	0,15	1,30	1	69,19
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	23,10	1,00	1,30	1	30,03
	2,2	0,00	1,00	1,00	1	0,00
SUBTOTAL						122,62
PASAN						0,00
SALDO						122,62
						122,62

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON DRUIELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-125230	MAT. PROFESIONAL: 252027[illegible]77	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202300018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GIMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D071





LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTÓBAL						
NUEVA GLORIA	1,3	14,72	1,00	1,30	1	19,14
TV 11A ESTE 47 21 SUR	1,4	308,02	0,15	1,30	1	60,06
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	37,17	1,00	1,30	1	48,32
	2,2	0,00	1,00	1,00	1	0,00
SUBTOTAL						127,52
PASAN						0,00
SALDO						127,52
						127,52

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 252026777	MAT. PROFESIONAL: 091087-0528365	MAT. PROFESIONAL: 252023030038

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

0072







LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR						
LUCERO DEL SUR	1,3	17,15	1,00	1,30	1	22,30
CL 68 SUR 17P 34	1,4	268,14	0,15	1,30	1	52,29
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	20,78	1,00	1,30	1	27,02
	2.2	32,00	1,00	1,00	1	32,00
SUBTOTAL						133,61
PASAN						0,00
SALDO						133,61
						133,61

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FREDIAN ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 25202-6777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520210301B

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:		GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:			
				HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 384-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901955312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ITEM	2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	UNIDAD	M3	DIMENSIONES	TOTAL

D037





LOCALIZACION	ÍTEM	TOTAL ÍTEM	ESPESOR	FACTOR EXPANSIÓN	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL						
LA GLORIA OCCIDENTAL	1,3	50,00	1,00	1,30	1	59,00
KR 2 ESTE 43D 05 SUR	1,4	619,04	0,15	1,30	1	120,71
	1,5	0,00	0,25	1,30	1	0,00
	1,6	98,89	1,00	1,30	1	128,55
	2,2	0,00	1,00	1,00	1	0,00
SUBTOTAL						288,26
PASAN						0,00
SALDO						288,26
						288,26

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 252022[illegible]777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 3520230318

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO	ITEM	3.1	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MECANICA)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D065







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL		LOTE			
NUEVA GLORIA	8,35	9,00	75,15	1	75,15

SUBTOTAL	75,15
PASAN	0,00
SALDO	75,15
PAGO PRESENTE ACTA	75,15

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25203-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520216777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520230B018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GNR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO	ITEM	3.2	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MANUAL)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D067







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
EL TRIUNFO	8,40	8,70	73,08	1	73,08
CALLE69I BIS SUR 18J 29					0,00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	73,08
PASAN	0,00
SALDO	73,08
PAGO PRESENTE ACTA	73,08

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25201-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	**OBJETO:**	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	**NIT. o CC.**	800028455-1	**CONTRATO No.**	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	**NIT. o CC.**	901953312-0	**CONTRATO No.**	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	**CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO**	**ITEM**	3.2	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MANUAL)	**UNIDAD**	M2	**DIMENSIONES**		**TOTAL**

0064







LOCALIZACION	**LARGO**	**ANCHO**	**AREA**	CANTIDAD	**TOTAL**
CIUDAD BOLIVAR			**Material:**		
EL TRIUNFO	12,00	6,00	72,00	1	72,00
CL 69P SUR 18I 37					0,00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**72,00**
PASAN	0,00
SALDO	72,00
PAGO PRESENTE ACTA	**72,00**

RESIDENTE DE OBRA: ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276777	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528795	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO	ITEM	3.2	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MANUAL)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D072







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
LUCERO DEL SUR	9,80	7,00	68,60	1	68,60
CL 68 SUR 17P 34					0,00

OBSERVACIONES:		
	SUBTOTAL	68,60
	PASAN	0,00
	SALDO	68,60
	PAGO PRESENTE ACTA	68,60

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528265	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

59

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

0059







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	LOTE				
QUIBA	18,50	6,40	118,40	1	118,40
DG 75 SUR 18 78					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	118,40
PASAN	0,00
SALDO	118,40
PAGO PRESENTE ACTA	118,40

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520226777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528756	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

8

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

0065







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	8,70	7,90	68,73	1	68,73
TV 12 BIS 47 10 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	68,73
PASAN	0,00
SALDO	68,73
PAGO PRESENTE ACTA	68,73

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 001037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D067







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	LOTE				
El TRIUNFO	7,80	8,20	63,96	1	63,96
CALLE69I BIS SUR 18J 20					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	63,96
PASAN	0,00
SALDO	63,96
PAGO PRESENTE ACTA	63,96

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D064







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	LOTE				
EL TRIUNFO	5,80	11,20	64,96	1	64,96
CL 69P SUR 1BI 37					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	64,96
PASAN	0,00
SALDO	64,96
PAGO PRESENTE ACTA	64,96

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROLÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D071







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTÓBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	9,60	5,40	51,84	1	51,84
TV 11A ESTE 47 21 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	51,84
PASAN	0,00
SALDO	51,84
PAGO PRESENTE ACTA	51,84

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROIJAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

DOSO







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
MORALBA	13,80	9,90	136,62	1	136,62
CL 42C SUR 168 18 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	136,62
PASARON ACTA 4	99,18
SALDO	37,44
PAGO PRESENTE ACTA	37,44

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-125730	MAT. PROFESIONAL: 2520236777	MAT. PROFESIONAL: 091087-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520280918

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 184-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D025







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
QUINDIO	15,60	6,00	93,60	1	93,60
CL 46D SUR 16C 03 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	93,60
PASAN	0,00
SALDO	93,60
PAGO PRESENTE ACTA	93,60

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276977	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D061







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	13,00	8,60	111,80	1	111,80
DG 47 SUR # 11 B - 21 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	111,80
PASAN	0,00
SALDO	111,80
PAGO PRESENTE ACTA	111,80

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES :	TOTAL

D062







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	12,80	6,00	76,80	1	76,80
DG 47 SUR # 11 B - 07 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	76,80
PASAN	0,00
SALDO	76,80
PAGO PRESENTE ACTA	76,80

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. [illegible] ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121130	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

89

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D035







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	LOTE				
MOCHUELO	9,10	9,10	82,81	1	82,81
KR 18A BIS 68 08 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	82,81
PASAN	0,00
SALDO	82,81
PAGO PRESENTE ACTA	82,81

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520279077	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEUNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

DD40







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	LOTE				
QUIBA I	11,20	8,20	91,84	1	91,84
DG 74D SUR 18 71					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	91,84
PASAN	0,00
SALDO	91,84
PAGO PRESENTE ACTA	91,84

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

0007







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR			LOTE		
CASA DE TEJA (ACAPULCO)	11,70	4,40	51,48	1	51,48
CL 77 SUR 16K 40					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	51,48
PASAN	0,00
SALDO	51,48
PAGO PRESENTE ACTA	51,48

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D051







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
LA GLORIA ORIENTAL	23,10	6,10	140,91	1	140,91
KR 7 A ESTE 45B 16 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	140,91
PASAN	0,00
SALDO	140,91
PAGO PRESENTE ACTA	140,91

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D039







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
USME	LOTE				
SAN PEDRO SUR	9,00	8,20	73,80	1	73,80
AAA0145XOSY	14,70	4,00	58,80	1	58,80
KR 18 ESTE 82 24 SUR	14,00	9,40	131,60	1	131,60

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	264,20
PASAN	0,00
SALDO	264,20
PAGO PRESENTE ACTA	264,20

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROLAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D066







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	17,70	9,20	162,84	1	162,84
KR 7 ESTE 45 A 62 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	162,84
PASAN	0,00
SALDO	162,84
PAGO PRESENTE ACTA	162,84

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520236777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D054







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	15,80	5,90	93,22	1	93,22
DG 47 SUR 12 29 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	93,22
PASAN	0,00
SALDO	93,22
PAGO PRESENTE ACTA	93,22

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D060







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	15,80	6,60	104,28	1	104,28
DG 47 SUR 12 33 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	104,28
PASAN	0,00
SALDO	104,28
PAGO PRESENTE ACTA	104,28

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROIMAN ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520236777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D053







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
USME	LOTE				
LA FISCALA	20,00	4,90	98,00	1	98,00
KR 4 B 64H 17 SUR INT 2					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	98,00
PASAN	0,00
SALDO	98,00
PAGO PRESENTE ACTA	98,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROLÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

D055







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
USME	LOTE				
LA FISCALA	10,00	9,20	92,00	1	92,00
KR 48 64H 17 SUR					

SUBTOTAL	92,00
PASAN	0,00
SALDO	92,00
PAGO PRESENTE ACTA	92,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25201-121790	MAT. PROFESIONAL: 25202076777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

0056







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
USME	LOTE				
LA FISCALA	15,20	4,90	74,48	1	74,48
KR 4 B 64H 17 SUR INT 1					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	74,48
PASAN	0,00
SALDO	74,48
PAGO PRESENTE ACTA	74,48

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-127130	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 081087-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	EMPRADIZACIÓN	ITEM	4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION)	UNIDAD	M2	DIMENSIONES	TOTAL

DOS7







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	11,50	7,40	85,10	1	85,10
DG 47 SUR 12 93 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	85,10
PASAN	0,00
SALDO	85,10
PAGO PRESENTE ACTA	85,10

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-131730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D059







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR			LOTE		
QUIBA	12,80		1,00	1	12,80
DG 75 SUR 18 78					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	12,80
PASAN	0,00
SALDO	12,80
PAGO PRESENTE ACTA	12,80

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

18

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D065







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL			LOTE		
NUEVA GLORIA	8,70	7,90	1,00	1	16,60
TV 12 BIS 47 10 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	16,60
PASAN	0,00
SALDO	16,60
PAGO PRESENTE ACTA	16,60

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D067







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR			LOTE		
EI TRIUNFO	7,80	8,20	1,00	1	16,00
CALLE69I BIS SUR 18I 29					

OBSERVACIONES:		
	SUBTOTAL	16,00
	PASAN	0,00
	SALDO	16,00
	PAGO PRESENTE ACTA	16,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121790	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D064







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR			LOTE		
EL TRIUNFO	5,80	11,20	1,00	1	17,00
CL 69P SUR 18J 37					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	17,00
PASAN	0,00
SALDO	17,00
PAGO PRESENTE ACTA	17,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520206777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D071







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTÓBAL			LOTE		
NUEVA GLORIA	19,20	5,40	1,00	1	24,60
TV 11A ESTE 47 21 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	24,60
PASAN	0,00
SALDO	24,60
PAGO PRESENTE ACTA	24,60

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 252026777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D037







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL			LOTE		
LA GLORIA OCCIDENTAL	40,00	12,00	1,00	1	52,00
KR 2 ESTE 43D 05 SUR					
SUBTOTAL					52,00
PASAN					0,00
SALDO					52,00
PAGO PRESENTE ACTA					52,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121290	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

DG61







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	8,60		1,00	1	8,60
DG 47 SUR # 11 B - 21 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	8,60
PASAN	0,00
SALDO	8,60
PAGO PRESENTE ACTA	8,60

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILAN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D062







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	LOTE				
NUEVA GLORIA	6,00		1,00	1	6,00
DG 47 SUR # 11 B - 07 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	6,00
PASAN	0,00
SALDO	6,00
PAGO PRESENTE ACTA	6,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FROILÁN ANDRÉS COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520276777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	CERRAMIENTO	ITEM	5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	UNIDAD	ML	DIMENSIONES	TOTAL

D039







LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	CANT PARA PERÍMETRO	CANTIDAD	TOTAL
USME			LOTE		
SAN PEDRO SUR	72,40	18,60	1,00	1	91,00
KR 18 ESTE 82 24 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	91,00
PASAN	0,00
SALDO	91,00
PAGO PRESENTE ACTA	91,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. FRANKLIN ANDRES COLORADO	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121790	MAT. PROFESIONAL: 25202[illegible]6777	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

0007



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
CASA DE TEJA (ACAPULCO)				1	1,00
Cl. 77 SUR 16K 40					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRES COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 252026777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 001007-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
	HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrado por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

0008



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
SAN FRANCISCO				1	1,00
Carrera 20C 66 04 Sur					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ANDRES COLORADO FROILÁN	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
PROFESIONAL: 25202-121730 MAT.	MAT. PROFESIONAL: 2520226277	MAT. PROFESIONAL: 1081037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 2520230018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D061



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
DG 47 SUR # 11 B - 21 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS CORRADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520226737	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 2530230918

26

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D002



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
DG 47 SUR # 11 B - 07 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRES QUIÑONES MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 25202276777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091087-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202309018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D054



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
DG 47 SUR 12 29 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ANDRÉS [illegible] FROILÁN	ING. CESAR OSPINA MARTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: [illegible]	MAT. PROFESIONAL: 09[illegible]37-0528765	MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

DOGO



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
DG 47 SUR 12 33 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 252	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL 25202303018

56

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D065



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
TV 12 BIS 47 10 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ANDRÉS FROILÁN COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-171230	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091007-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON OLIJELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D057



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
DG 47 SUR 12 93 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ANDRÉS COLORADO FROILÁN MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
	HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

0066



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
NUEVA GLORIA				1	1,00
KR 7 ESTE 45 A 62 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS CONDRADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 3520276777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091067-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
	HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	8.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D051



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
LA GLORIA ORIENTAL				1	1,00
KR 7 A ESTE 45B 16 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0520765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON CRUUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA**	**CÓDIGO:**	GMR- FT - XX	**VERSIÓN:** 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 **DE** 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	**OBJETO:**	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	**NIT. o CC.**	800028455-1	**CONTRATO No.**	FONDIGR 184-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	**NIT. o CC.**	901953312-0	**CONTRATO No.**	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	**SEÑALIZACIÓN**	**ITEM**	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	**UNIDAD**	UND	**DIMENSIONES**	**TOTAL**

D059



LOCALIZACION	**LARGO**	**ANCHO**	**AREA**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
CIUDAD BOLIVAR	**Material:**				
QUIBA				1	1,00
DG 7S SUR 18 78					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**1,00**
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	**1,00**

RESIDENTE DE OBRA: ANDRÉS COLORADO PROFESIONAL: 25202-121780	FROLÁN MAT.	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276777	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:	GMR- FT - XX / VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:	
		HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	**OBJETO:**	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	**NIT. o CC.**	800028455-1	**CONTRATO No.**	FONDIGR 104-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	**NIT. o CC.**	901953312-0	**CONTRATO No.**	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	**SEÑALIZACIÓN**	**ITEM**	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	**UNIDAD**	UND	**DIMENSIONES**	**TOTAL**

DU35



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
MOCHUELO				1	1,00
KR 18A BIS 68 08 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA: ANDRÉS COLORADO PROFESIONAL: 25202-121730 FIRMÁN MAT.	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 25[illegible]	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091[illegible]-0528765	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303038

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	**OBJETO:**	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	**NIT. o CC.**	800028455-1	**CONTRATO No.**	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	**NIT. o CC.**	901953312-0	**CONTRATO No.**	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	**SEÑALIZACIÓN**	**ITEM**	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	**UNIDAD**	UND	**DIMENSIONES**	**TOTAL**

DG40



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
QUIBA I				1	1,00
DG 74D SUR 18 71					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**1,00**
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	**1,00**

RESIDENTE DE OBRA: ANDRÉS COLORADO PROFESIONAL: 25202-121750 PROIÁN MAT.	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276777	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091837-0528765	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA**	**CÓDIGO:**	GMR- FT - XX	**VERSIÓN:** 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 **DE** 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	**OBJETO:**	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	**NIT. o CC.**	800028455-1	**CONTRATO No.**	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	**NIT. o CC.**	901953312-0	**CONTRATO No.**	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	**SEÑALIZACIÓN**	**ITEM**	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	**UNIDAD**	UNO	**DIMENSIONES**	**TOTAL**

D055



LOCALIZACION	**LARGO**	**ANCHO**	**AREA**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
USME	**Material:**				
LA FISCALA				1	1,00
KR 48 64H 17 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**1,00**
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	**1,00**

RESIDENTE DE OBRA: ANDRÉS CONRADO PROFESIONAL 25202-121730 MAT. FROILÁN	DIRECTOR DE OBRA: ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520276773	RESIDENTE DE INTERVENTORIA ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 081037-0528765	DIRECTOR DE INTERVENTORIA ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D053



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
USME	Material:				
LA FISCALA				1	1,00
KR 4 B 64H 17 SUR INT 2					

OBSERVACIONES:		
	SUBTOTAL	1,00
	PASAN	0,00
	SALDO	1,00
	PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ANDRÉS CELORADO FROILÁN MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520270177	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091087-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303038

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VEINEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	8.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

DOS6



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
USME	Material:				
LA FISCALA				1	1,00
KR 4 B 64H 17 SUR INT 1					

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS CORRADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 0520275777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 09037-0528265	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORIUELA MAT. PROFESIONAL: 25202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
	HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D070



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SANTA FE	Material:				
ROCIO BAJO				1	1,00
CL 20 8IS # 8-64 IN 3					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRES COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 3520276777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091037-0528305	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 15202303018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
	HOJA: 1	DE 1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D046



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
LA GLORIA ORIENTAL				1	1,00
CL 45 BIS A SUR 6 29 ESTE					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MARTILLA MAT. PROFESIONAL: 25202076[illegible]	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 080037-052875S	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202103018

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
CÓDIGO DOCUMENTAL:		
HOJA: 1	DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO V8 ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UNI	DIMENSIONES	TOTAL

0021



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
SAN CRISTOBAL	Material:				
VILLAS DEL CERRO				1	1,00
CL 46 A BIS SUR 6 15 ESTE					

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ANDRES COLORADO FROILÁN MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 25202-6777	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 0[illegible]37-0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 25202309018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
		HOJA: 1	DE	1

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

0042



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
SAN FRANCISCO				1	1,00
KR 20C 66 74 SUR					

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN ANDRÉS COLORADO MAT. PROFESIONAL: 25202-121730	ING. CESAR OSPINA MANTILLA MAT. PROFESIONAL: 2520237[illegible]	ING. HECTOR BELTRÁN MAT. PROFESIONAL: 091032 0528765	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA MAT. PROFESIONAL: 2520230318

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	GMR- FT - XX	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL:		
			HOJA: 1 DE 1	

CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025	OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."
CORTE DE OBRA No.			
FECHA DE ELABORACIÓN:			

INTERVENTOR	CONSORCIO DEMOLICIÓN VELNEC	NIT. o CC.	800028455-1	CONTRATO No.	FONDIGR 164-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VB ADECUACIONES	NIT. o CC.	901953312-0	CONTRATO No.	FONDIGR 088-2025

CAPITULO	SEÑALIZACIÓN	ITEM	6.1	INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNIDAD	UND	DIMENSIONES	TOTAL

D049



LOCALIZACION	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
CIUDAD BOLIVAR	Material:				
SAN FRANCISCO				1	1,00
KR 20C 66 24 SUR					

OBSERVACIONES:	
SUBTOTAL	1,00
PASAN	0,00
SALDO	1,00
PAGO PRESENTE ACTA	1,00

RESIDENTE DE OBRA:	DIRECTOR DE OBRA:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FROILÁN [illegible] MAT.	ING. CESAR OSPINA MANTILLA	ING. HECTOR BELTRÁN	ING. FRANCIS IVAN CALDERON ORJUELA
PROFESIONAL: 25202-121730	MAT. PROFESIONAL: 2520176772	MAT. PROFESIONAL: 091037-0528765	MAT. PROFESIONAL: 16202303018

CONSORCIO VB ADECUACIONES
NIT. 901953312-0

Bogotá, D.C., abril 14 de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Yo, **CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.410.219 de Bogotá, en mi condición de Representante legal del **CONSORCIO VB ADECUACIONES** identificado con NIT. 901.953.312-0, luego de examinar de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de suscripción del contrato, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Del mismo modo certifico que se han realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por el consorcio durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (14) días del mes de abril de 2026.

CESAR GUSTAVO OSPINA M.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VB ADECUACIONES
79.410.219 de Bogotá


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
138594-T
MARIA ANGELICA
RUIZ FORERO
C.C. 52740243
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRESIDENTE
LUIS ALONSO CORENARES RODRIGUEZ 148742


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.740.243
RUIZ FORERO
APELLIDOS
MARIA ANGELICA
NOMBRES
FIRMA

BB INGENIEROS SAS


FIRMA DEL TITULAR 61945
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1981
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-JUN-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8F948ZD61E80D094

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ANGELICA RUIZ FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52740243 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 138594-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ICCOL048061562415001<<<<<<<<<<<
9209057M3406072COL1024532372<2
CARDENAS<ACOSTA<<YEISON<ALONSO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.543.630

TORRES BELTRAN

APELLIDOS

WILSON ALIRIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1970

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-JUN-1988 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1503100-00253140-M-0079543630-20100831 0023676230A 1 1900869496

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



52347-T

WILSON ALIRIO
TORRES BELTRAN
C.C. 79549638
RESOLUCION INSCRIPCION 46 FECHA 03/04/97
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

000003300



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

008225

Bogotá D.C. 14 de abril de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA

Yo, **WILSON ALIRIO TORRES BELTRAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.543.630 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 52347-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **VANEGAS INGENIEROS S.A.S** identificado con Nit 830.138.289-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presente pago, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (14) días del mes de abril de 2026.

FIRMA----------
WILSON ALIRIO TORRES BELTRAN
T.P 52347-T

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.024.532.372 expedida en Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **BB INGENIEROS S.A.S**. identificado con Nit No. 830.005.282-4, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Articulo 25 Ley 1607de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de fecha de expedición del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **MARIA ANGELICA RUIZ FORERO**, identificado con Cedula de ciudadanía No 52.740.243 De Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 138594-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **BB INGENIEROS S.A.S.** identificada con Nit No. **830.005.282-4,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Articulo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de fecha de expedición del presente documento Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de abril de 2026.

FIRMA.....
YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
Representante Legal-BB INGENIEROS S.A.S

FIRMA.....
MARIA ANGELICA RUIZ FORERO
Revisora Fiscal-BB INGENIEROS S.A.S

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A709F8F5759B640

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILSON ALIRIO TORRES BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79543630 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 52347-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

1. N° CONTRATO/CONVENIO:	[illegible]	2. TIPO DE CONTRATISTA:	[illegible]	3. OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN NINGUNA FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DESARROLLO DE INSPECCIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, INSTALACION, RETIRO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS LOCALIDADES DE [illegible]"					
4. NUMERO DE INFORME:	1	5. PERIODO DEL INFORME:	[illegible]	6. CONTRATISTA:	CONSORCIO VIS LOCALIDADES	7. SUPERVISOR Y/O INTERVENTORIA:		[illegible]	8. PERIODO CORRESPONDIENTE:	[illegible]

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL 1 (SEGÚN OFERTA ECONÓMICA O PRESUPUESTO)								
9.1 DESCRIPCIÓN DEL ITEM	9.2 % APLICAR DE ITEM (Según FP presentado)	10.1 Cargo:	DIRECTOR DE OBRA	10.2 Nombres:	[illegible]	10.3 N° Identificación:	72.410.219	10.4 Salario Base de Cotización:	$ [illegible]	
		10.5 Permanencia en %	20,00%	10.6 Tiempo de Permanencia 1 (días)	20	10.8 Total Días del Mes a reportar	29			
		10.7 Permanencia 2		10.8 Tiempo de Permanencia 2 (días)						

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla o nombre/razon social de EPS, ARL, Independiente - Nómina privada	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar del Ítem	11.4 N° Planilla - (Fecha de Pago)	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC Reportado	11.7 Valor del Ítem Reportado	11.8 valor efectivo Reportado del Ítem	11.9 Valor Efectivo Reportado del IBC	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSIÓN	16,00%	Dependiente Reportado de COP, SENA y SALUD	$ 1.477.000,00	$ 189.712,00	[illegible]	mar-26	$ 19.453.554,00	$ 2.497.000,00	$ 189.712,00	$ 1.477.000,00	
SALUD	4,00%			$ 72.400,00		mar-26	$ 19.453.554,00	$ 1.310.000,00	$ 72.400,00		
A.R.L. - riesgos	V			$ 736.400,40	[illegible]	mar-26	$ 19.453.554,00	V	$ 136.400,40	$ 1.477.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACIÓN	4,00%	Dependiente Reportado de COP, SENA y SALUD	$ 1.477.000,00	$ 72.400,00	[illegible]	mar-26	$ 17.300.000,00	$ 880.000,00	$ 72.400,00	$ 1.477.000,00	
ICBF	3,00%		$ -	$ -		N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	
SENA	2,00%		$ -	$ -		N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL 2 (SEGÚN OFERTA ECONÓMICA O PRESUPUESTO)								
9.1 DESCRIPCIÓN DEL ITEM	9.2 % APLICAR DE ITEM (Según FP presentado)	10.1 Cargo:	INSPECCIÓN DE ESTRUCTURA	10.2 Nombres:	[illegible]	10.3 N° Identificación:	80.726.324	10.4 Salario Base de Cotización:	$ [illegible]	
		10.5 Permanencia en %	40,00%	10.6 Tiempo de Permanencia 1 (días)	8	10.8 Total Días del Mes a reportar	8			
		10.7 Permanencia 2	0,00%	10.8 Tiempo de Permanencia 2 (días)	0					

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla o nombre/razon social de EPS, ARL,	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar del Ítem	11.4 N° Planilla - (Fecha de Pago)	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC Reportado	11.7 Valor del Ítem Reportado	11.8 valor efectivo Reportado del Ítem	11.9 Valor Efectivo Reportado del IBC	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSIÓN	16,00%	Independiente (Ley Jaga CCF, SENA e ICBF)	$ 800.000,00	$ 80.000,00	[illegible]	mar-26	$ 1.750.000,00	$ 140.000,00	$ 80.000,00	$ 200.000,00	
SALUD	12,50%			$ 80.000,00		mar-26	$ 1.750.000,00	$ 280.000,00	$ 80.000,00		
A.R.L. - riesgos	V			$ 73.857,33	[illegible]	mar-26	$ 575.000,00	V	$ 73.857,33	$ 200.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACIÓN	0,00%	Independiente (Ley Jaga CCF, SENA e ICBF)	$ -	$ -	N/A	N/A	0		$ -	$ -	
ICBF	0,00%		$ -	$ -	N/A	N/A	0	$ -	$ -	$ -	
SENA	0,00%		$ -	$ -	N/A	N/A	0	$ -	$ -	$ -	

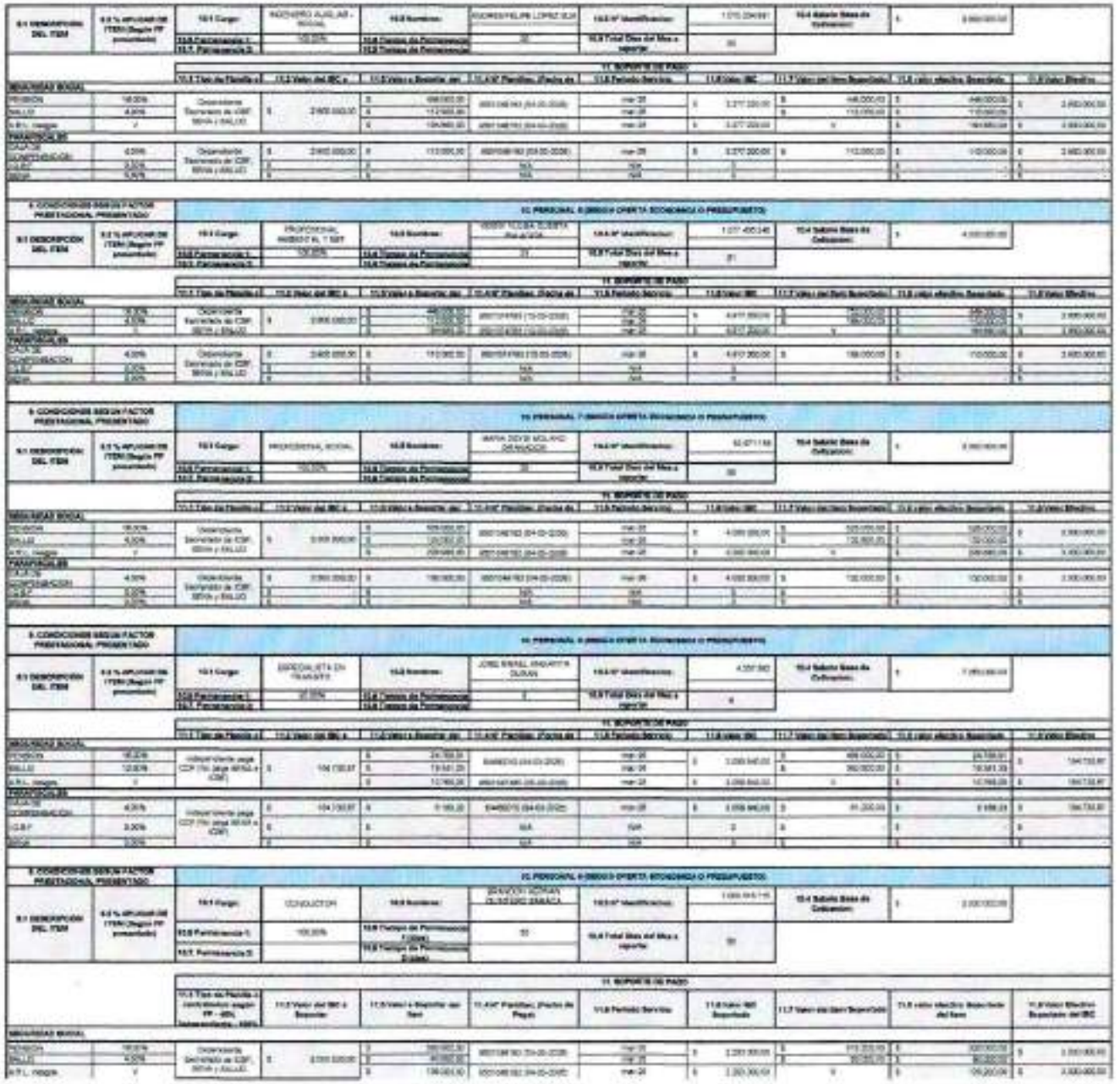
9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL 3 (SEGÚN OFERTA ECONÓMICA O PRESUPUESTO)								
9.1 DESCRIPCIÓN DEL ITEM	9.2 % APLICAR DE ITEM (Según FP presentado)	10.1 Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	10.2 Nombres:	[illegible]	10.3 N° Identificación:	80.000.000	10.4 Salario Base de Cotización:	$ [illegible]	
		10.5 Permanencia en %	100,00%	10.6 Tiempo de Permanencia 1 (días)	30	10.8 Total Días del Mes a reportar	30			
		10.7 Permanencia 2	0,00%	10.8 Tiempo de Permanencia 2 (días)	0					

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla o [illegible]	11.2 Valor del IBC a [illegible]	11.3 Valor a Reportar del [illegible]	11.4 N° Planilla - (Fecha de [illegible]	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC	11.7 Valor del Ítem Reportado	11.8 valor efectivo Reportado	11.9 Valor Efectivo	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSIÓN	16,00%	Dependiente Reportado de COP, SENA y SALUD	$ 8.000.000,00	$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 8.000.000,00	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 8.000.000,00	
SALUD	4,00%			$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 8.000.000,00	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 8.000.000,00	
A.R.L. - riesgos	V			$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 8.000.000,00	V	$ [illegible]	$ 8.000.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACIÓN	4,00%	Dependiente Reportado de COP, SENA y SALUD	$ 8.000.000,00	$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 8.000.000,00	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 8.000.000,00	
ICBF	3,00%		$ -	$ -	N/A	N/A	0	$ -	$ -	$ -	
SENA	2,00%		$ -	$ -	N/A	N/A	0	$ -	$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL 4 (SEGÚN OFERTA ECONÓMICA O PRESUPUESTO)								
9.1 Independiente DEL ITEM	9.2 % APLICAR DE ITEM (Según FP presentado)	10.1 Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	10.2 Nombres:	[illegible]	10.3 N° Identificación:	1.016.463.999	10.4 Salario Base de Cotización:	$ [illegible]	
		10.5 Permanencia en %	100,00%	10.6 Tiempo de Permanencia 1 (días)	30	10.8 Total Días del Mes a reportar	30			
		10.7 Permanencia 2	0,00%	10.8 Tiempo de Permanencia 2 (días)	0					

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla o [illegible]	11.2 Valor del IBC a [illegible]	11.3 Valor a Reportar del [illegible]	11.4 N° Planilla - (Fecha de [illegible]	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC	11.7 Valor del Ítem Reportado	11.8 valor efectivo Reportado	11.9 Valor Efectivo	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSIÓN	16,00%	Dependiente Reportado de COP, SENA y SALUD	$ 5.500.000,00	$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 4.000.000,00	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 5.500.000,00	
SALUD	4,00%			$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 4.000.000,00	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 5.500.000,00	
A.R.L. - riesgos	V			$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 4.000.000,00	V	$ [illegible]	$ 5.500.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACIÓN	4,00%	Dependiente Reportado de COP, SENA y SALUD	$ 8.000.000,00	$ [illegible]	[illegible]	mar-26	$ 4.000.000,00	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 5.500.000,00	
ICBF	3,00%		$ -	$ -	N/A	N/A	0	$ -	$ -	$ -	
SENA	2,00%		$ -	$ -	N/A	N/A	0	$ -	$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO	10. PERSONAL 5 (SEGÚN OFERTA ECONÓMICA O PRESUPUESTO)



8.1 DESCRIPCION DEL ITEM	8.2 % APLICADO DE ITEM (Según PP presentado)	10.1 Cargo	INGENIERO AUXILIAR - SOCIAL	10.2 Nombres	ANDRES FELIPE LOPEZ SUA	10.3 N° Identificacion	1.070.334.997	10.4 Salario Base de Cotizacion	$ 3.500.000,00	
		10.5 Participacion 1	100,00%	10.6 Tiempo de Permanencia	30	10.8 Total Dias del Mes a reportar	30			
		10.7. Participacion 2		10.9 Tiempo de Permanencia						

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar Apo	11.4 N° Planillas (Fecha de	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC	11.7 Valor no Ubre Reportado	11.8 valor efectivo Reportado	11.9 Valor Efectivo	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSION	16,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 2.800.000,00	$ 448.000,00	85510481943 (04-03-2026)	mar-26	$ 3.277.200,00	$ 448.000,00	$ 448.000,00	$ 2.800.000,00	
SALUD	4,00%			$ 112.000,00		mar-26		$ 112.000,00	$ 112.000,00		
A.R.L. riesgos	V			$ 134.960,00	85511487701 (04-03-2026)	mar-26	$ 3.277.200,00	0	$ 134.960,00	$ 2.800.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACION	4,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 2.800.000,00	$ 112.000,00	85510481943 (04-03-2026)	mar-26	$ 3.277.200,00	$ 112.000,00	$ 112.000,00	$ 2.800.000,00	
I.C.B.F	3,00%		0	0	N/A	N/A	0		$ -	$ -	
SENA	2,00%		0	0	N/A	N/A	0		$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL OFERTADO OFERTA ECONOMICA O PRESUPUESTO								
8.1 DESCRIPCION DEL ITEM	8.2 % APLICADO DE ITEM (Según PP presentado)	10.1 Cargo	PROFESIONAL INGENIERO IL Y SST	10.2 Nombres	DIEGO YULIAN SUAREZ RUIZ	10.3 N° Identificacion	1.077.455.140	10.4 Salario Base de Cotizacion	$ 4.000.000,00	
		10.5 Participacion 1	100,00%	10.6 Tiempo de Permanencia	31	10.8 Total Dias del Mes a reportar	31			
		10.7. Participacion 2		10.9 Tiempo de Permanencia						

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar Apo	11.4 N° Planillas (Fecha de	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC	11.7 Valor no Ubre Reportado	11.8 valor efectivo Reportado	11.9 Valor Efectivo	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSION	16,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 3.000.000,00	$ 480.000,00	85511479183 (10-03-2026)	mar-26	$ 4.677.600,00	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 3.000.000,00	
SALUD	4,00%			$ 120.000,00		mar-26		$ 120.000,00	$ 120.000,00		
A.R.L. riesgos	V			$ 144.580,00	85511481 (10-03-2026)	mar-26	$ 4.677.600,00	0	$ 144.580,00	$ 3.000.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACION	4,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 3.000.000,00	$ 120.000,00	85511479183 (10-03-2026)	mar-26	$ 4.677.600,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 3.000.000,00	
I.C.B.F	3,00%		0	0	N/A	N/A	0		$ -	$ -	
SENA	2,00%		0	0	N/A	N/A	0		$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL OFERTADO OFERTA ECONOMICA O PRESUPUESTO								
8.1 DESCRIPCION DEL ITEM	8.2 % APLICADO DE ITEM (Según PP presentado)	10.1 Cargo	PROFESIONAL SOCIAL	10.2 Nombres	MARIA DOYE MOLANO DE MACEDO	10.3 N° Identificacion	52.071.118	10.4 Salario Base de Cotizacion	$ 3.500.000,00	
		10.5 Participacion 1	100,00%	10.6 Tiempo de Permanencia	30	10.8 Total Dias del Mes a reportar	30			
		10.7. Participacion 2		10.9 Tiempo de Permanencia						

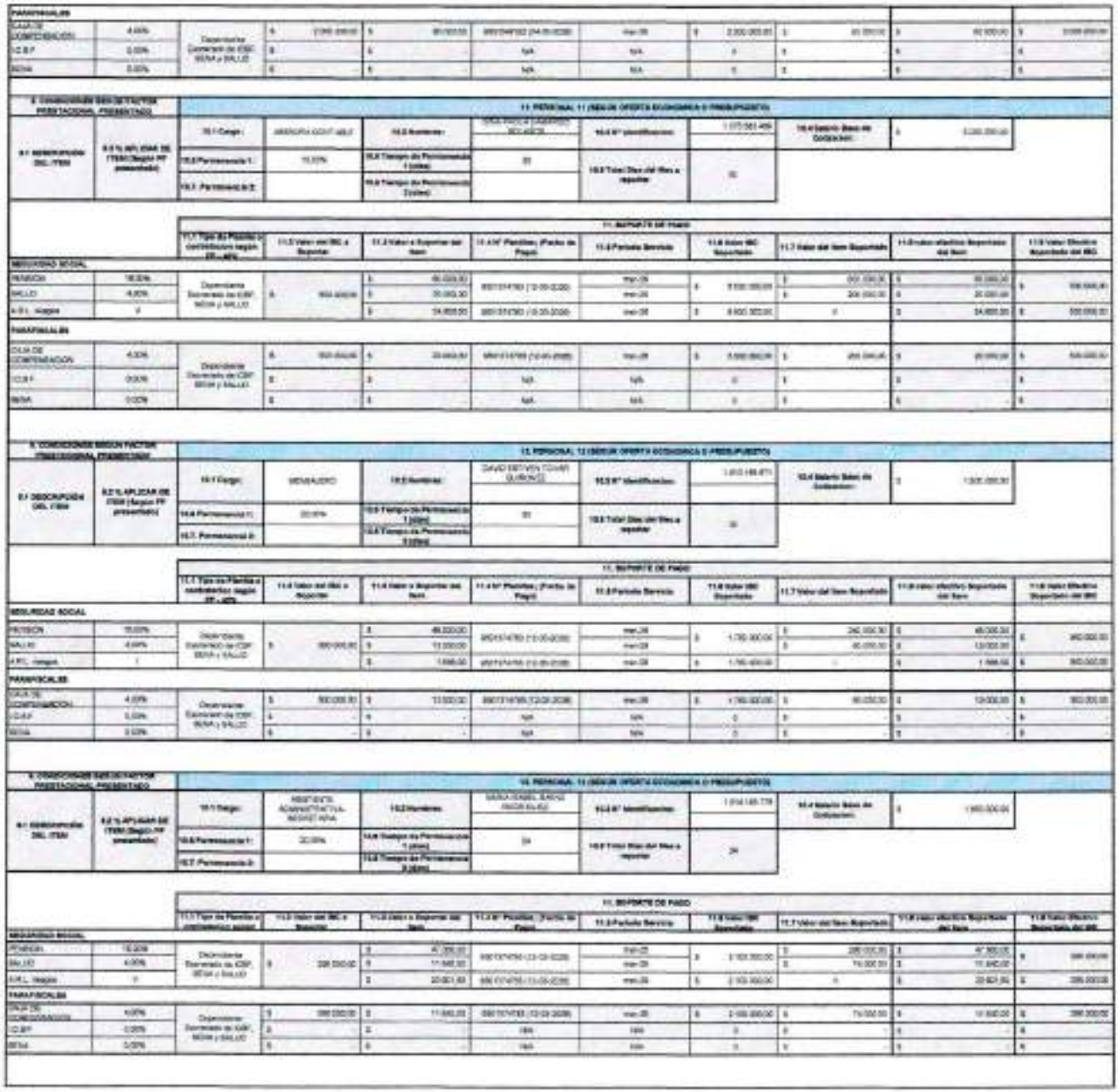
		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar Apo	11.4 N° Planillas (Fecha de	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC	11.7 Valor no Ubre Reportado	11.8 valor efectivo Reportado	11.9 Valor Efectivo	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSION	16,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 3.500.000,00	$ 560.000,00	85511481783 (04-03-2026)	mar-26	$ 4.090.200,00	$ 525.000,00	$ 525.000,00	$ 3.500.000,00	
SALUD	4,00%			$ 140.000,00		mar-26		$ 140.000,00	$ 140.000,00		
A.R.L. riesgos	V			$ 168.630,00	85511481783 (04-03-2026)	mar-26	$ 4.090.200,00	0	$ 168.630,00	$ 3.500.000,00	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACION	4,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 3.500.000,00	$ 140.000,00	85511481783 (04-03-2026)	mar-26	$ 4.090.200,00	$ 140.000,00	$ 140.000,00	$ 3.500.000,00	
I.C.B.F	3,00%		0	0	N/A	N/A	0		$ -	$ -	
SENA	2,00%		0	0	N/A	N/A	0		$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL OFERTADO OFERTA ECONOMICA O PRESUPUESTO								
8.1 DESCRIPCION DEL ITEM	8.2 % APLICADO DE ITEM (Según PP presentado)	10.1 Cargo	ESPECIALISTA EN TRANSITO	10.2 Nombres	JOSE RAFAEL VALIATTY DURAN	10.3 N° Identificacion	4.557.543	10.4 Salario Base de Cotizacion	$ 7.000.000,00	
		10.5 Participacion 1	97,00%	10.6 Tiempo de Permanencia	6	10.8 Total Dias del Mes a reportar	6			
		10.7. Participacion 2		10.9 Tiempo de Permanencia						

		11. SOPORTE DE PAGO									
		11.1 Tipo de Planilla	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar Apo	11.4 N° Planillas (Fecha de	11.5 Periodo Servicio	11.6 valor IBC	11.7 Valor no Ubre Reportado	11.8 valor efectivo Reportado	11.9 Valor Efectivo	
SEGURIDAD SOCIAL											
PENSION	16,00%	Independiente pago CDP (No pago 40%) a CDP)	$ 104.730,67	$ 24.700,00	84480310 (04-03-2026)	mar-26	$ 1.058.940,00	$ 486.000,00	$ 24.700,00	$ 154.730,67	
SALUD	12,00%			$ 74.941,20		mar-26		$ 360.000,00	$ 74.941,20		
A.R.L. riesgos	V			$ 12.789,28	85511481 (04-03-2026)	mar-26	$ 1.058.940,00	0	$ 12.789,28	$ 154.730,67	
PARAFISCALES											
CAJA DE COMPENSACION	4,00%	Independiente pago CDP (No pago 40%) a CDP)	$ 104.730,67	$ 9.189,20	84480310 (04-03-2026)	mar-26	$ 1.058.940,00	$ 91.200,00	$ 9.189,20	$ 154.730,67	
I.C.B.F	3,00%		0	0	N/A	N/A	0	0	$ -	$ -	
SENA	2,00%		0	0	N/A	N/A	0	0	$ -	$ -	

9. CONDICIONES SEGÚN FACTOR PRESTACIONAL PRESENTADO		10. PERSONAL OFERTADO OFERTA ECONOMICA O PRESUPUESTO								
8.1 DESCRIPCION DEL ITEM	8.2 % APLICADO DE ITEM (Según PP presentado)	10.1 Cargo	CONDUCTOR	10.2 Nombres	BRAYAN ADRIAN OLIVEIRO ZABALA	10.3 N° Identificacion	1.065.616.715	10.4 Salario Base de Cotizacion	$ 2.000.000,00	
		10.5 Participacion 1	100,00%	10.6 Tiempo de Permanencia 1 (Dias)	30	10.8 Total Dias del Mes a reportar	30			
		10.7. Participacion 2		10.9 Tiempo de Permanencia 2 (dias)						

		11. SOPORTE DE PAGO								
		11.1 Tipo de Planilla (Independiente pagan PP - 40%, Dependientes - 100%)	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar del Item	11.4 N° Planillas (Fecha de Pago)	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC Reportado	11.7 Valor no Ubre Reportado	11.8 valor efectivo Reportado del Item	11.9 Valor Efectivo Reportado del IBC
SEGURIDAD SOCIAL										
PENSION	16,00%	Dependiente Secretaria de CDP, SEVA y SALUD	$ 2.000.000,00	$ 320.000,00	85511481783 (04-03-2026)	mar-26	$ 2.260.800,00	$ 315.200,00	$ 320.000,00	$ 2.000.000,00
SALUD	4,00%			$ 80.000,00		mar-26		$ 80.000,00	$ 80.000,00	
A.R.L. riesgos	V			$ 96.240,00	85511481783 (04-03-2026)	mar-26	$ 2.260.800,00	0	$ 96.240,00	$ 2.000.000,00



PARAFISCALES

CAJA DE COMPENSACION	4.00%	Dependiente Contratado de CDP, SENA y SALUD	$	$	N/A	N/A	$	$	$	$	$
ICBF	3.00%		$	$	N/A	N/A	$	$	$	$	$
SENA	2.00%		$	$	N/A	N/A	$	$	$	$	$

9. CONDICIONES MISIONALES PRESTACIONALES PRESENTADO		12. PERSONAL 12 (SEGUN OFERTA ECONOMICA O PRESUPUESTO)							
9.1 DESCRIPCION DEL ITEM	9.2 % APLICAR DE ITEM (Según PP presentado)	12.1 Cargo:	MENSAJERO	12.2 Nombres:	DAVID STEVEN TOVAR QUIROZ	12.3 N° Identificacion:	1.012.149.671	12.4 Salario Base de Cotizacion:	$ 1.300.000,00
		12.6 Permanencia 1:	30,00%	12.8 Tiempo de Permanencia 1 (días):	31	12.9 Total Dias del Mes a reportar:	30		
		12.7. Permanencia 2:		12.8 Tiempo de Permanencia 2 (días):					

11. SOPORTE DE PAGO

11.1 Tipo de Planilla y cotizantes según PP - APS	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar del Item	11.4 N° Planilla y Fecha de Pago	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC Reportado	11.7 Valor del Item Reportado	11.8 Valor efectivo Reportado del Item	11.9 Valor Efectivo Reportado del IBC	
SEGURIDAD SOCIAL									
PENSION 16.00%	Dependiente Contratado de CDP, SENA y SALUD	$ 48.000,00		mar-26	$ 1.700.000,00	$ 240.000,00	$ 48.000,00	$ 960.000,00	
SALUD 4.00%	$ 960.000,00	$ 12.000,00		mar-26		$ 60.000,00	$ 12.000,00		
A.R.L. riesgos I		$ 1.666,00		mar-26	$ 1.700.000,00	-	$ 1.666,00	$ 960.000,00	
PARAFISCALES									
CAJA DE COMPENSACION 4.00%	Dependiente Contratado de CDP, SENA y SALUD	$ 60.000,00	$ 12.000,00	3607214785 (12-03-2026)	mar-26	$ 1.700.000,00	$ 60.000,00	$ 12.000,00	$ 960.000,00
ICBF 3.00%		$ -	$ -	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -
SENA 2.00%		$ -	$ -	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -

9. CONDICIONES MISIONALES PRESTACIONALES PRESENTADO		12. PERSONAL 12 (SEGUN OFERTA ECONOMICA O PRESUPUESTO)							
9.1 DESCRIPCION DEL ITEM	9.2 % APLICAR DE ITEM (Según PP presentado)	12.1 Cargo:	ASISTENTE ADMINISTRATIVA - MONITOR SENA	12.2 Nombres:	SARA ISABEL BARON HIGUERA	12.3 N° Identificacion:	1.014.145.778	12.4 Salario Base de Cotizacion:	$ 1.300.000,00
		12.6 Permanencia 1:	30,00%	12.8 Tiempo de Permanencia 1 (días):	24	12.9 Total Dias del Mes a reportar:	24		
		12.7. Permanencia 2:		12.8 Tiempo de Permanencia 2 (días):					

11. SOPORTE DE PAGO

11.1 Tipo de Planilla y cotizantes según PP - APS	11.2 Valor del IBC a Reportar	11.3 Valor a Reportar del Item	11.4 N° Planilla y Fecha de Pago	11.5 Periodo Servicio	11.6 Valor IBC Reportado	11.7 Valor del Item Reportado	11.8 Valor efectivo Reportado del Item	11.9 Valor Efectivo Reportado del IBC	
SEGURIDAD SOCIAL									
PENSION 16.00%	Dependiente Contratado de CDP, SENA y SALUD	$ 48.000,00		mar-26	$ 1.700.000,00	$ 240.000,00	$ 48.000,00	$ 960.000,00	
SALUD 4.00%	$ 960.000,00	$ 12.000,00		mar-26		$ 60.000,00	$ 12.000,00		
A.R.L. riesgos I		$ 1.666,00		mar-26	$ 1.700.000,00	-	$ 1.666,00	$ 960.000,00	
PARAFISCALES									
CAJA DE COMPENSACION 4.00%	Dependiente Contratado de CDP, SENA y SALUD	$ 60.000,00	$ 12.000,00	3607214785 (12-03-2026)	mar-26	$ 1.700.000,00	$ 60.000,00	$ 12.000,00	$ 960.000,00
ICBF 3.00%		$ -	$ -	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -
SENA 2.00%		$ -	$ -	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -

12. RELIQUIDACIÓN DE APORTES										
12.1 PERSONAL	12.2 CARGO	FACTOR PRESTACIONAL COMPLETO PERTENECIENTE AL PROFESIONAL (REGULARIDAD SALUD, ENTRONAMIENTO ETC)	12.3 VALOR SUELDO A REPORTAR SEGÚN MES/C (CONSIGNADO EN PRESUPUESTO (entrenamiento días trabajados y Días de Movilización)	12.4 VALOR SUELDO REPORTADO SEGÚN PLANILLAS PRESENTADAS	12.5 TOTAL APORTES REPORTADOS REALIZADOS SEGÚN PLANILLAS PRESENTADAS (Pensión, Salud, ARL, CCF y Parafiscales)	PORCENTAJE PENSIÓN, SALUD, ARL, CCF, ICBF Y SENA	VALOR A PAGAR POR PENSIÓN, SALUD, ARL, CCF, ICBF Y SENA	11.1 TOTAL DE PAGO A ENTIDADES según FS - EPS Independiente - TOTAL pdf	VALOR TOTAL A PAGAR POR FACTOR PRESTACIONAL COMPLETO	
Personal 1	DIRECTOR DE OBRA	1.14	$	$	$		$	DEBITO/PSE CENSADO de EAA - NUSA y SALUD	$	
Personal 2	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1.14	$	$	$		$	Independiente (No paga ICBF, SENA e ICBF)	$	
Personal 3	RESIDENTE DE OBRA	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 4	RESIDENTE DE OBRA	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 5	SEGURIDAD SUBSUELO Y SOCIAL	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 6	ARQUITECTURAL AMBIENTAL Y SST	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 7	ANTICORONAL SOCIAL	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 8	ESPECIALISTA EN COMERCIO	1.14	$	$	$		$	Independiente paga ICBF (no paga SENA e ICBF)	$	
Personal 9	CONDUCTOR	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 10	MENSAJERO CONTABLE	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 11	ARMADURA	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
Personal 12	ASISTENTE ADMINISTRATIVA SECRETARIA	1.14	$	$	$		$	Dependiente Operativo de ICBF, SENA y SALUD	$	
	Subtotal		$	$	$		$		$	

12.6 Valor Promedio en Factor Prestacional	1.14	$
12.7 Valor total del PP de Seguridad Social y Parafiscales	0.322	$
12.8 Valor Efectivo total reportado por seguridad social y parafiscales	0.322	$
12.9 Valor no reportado	0.322	$
12.10 Valor del Subsidio no reportado		$
12.11 Valor total Efectivo del PP real Reportado (solo Seguridad social y parafiscales)	1.136	$
12.12 Diferencia no reportada		$
12.13 %'s' al servicio	1.13%	$
12.14 Total no reportado		$
12.15 Total no reportado		$
12.16 Valor total a no reportado		$

13. Observaciones:

Elaboró: Yenny Cuesta

Firma:

Nombre cargo: Yenny Cuesta Pedroza
Residente Ambiental y SST

Revisó y Aprobó:

Firma:

Nombre cargo:

Fecha: 01/02/26

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-16, 09:07:04 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Número Planilla:** 1080400009

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 16/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TRANSMATERIALES Y ZONAS VERDES SAS		
Documento	NI901467864	**Dirección**	CR 4 ESTE #78 A - 10 SUR TORRE15APTO602
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3193743253
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	GALINDO VELASCO LUIS ALFREDO	**Identificación**	CC 1019026326
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Días NOV | | Administradora | Wlr. Pensión | Aportes Pensión | Administradora | Wlr. Salud | Aportes Salud | Tarifa | Wlr. Riesgos | Aportes Riesgos | Administradora | Wlr. Caja | Aportes Caja | Aportes ICBF | Aportes SENA | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | Aportes Total | |
| CC 1019026326 | LUIS ALFREDO GALINDO VELASCO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | | 23 EPS FONDO EPS | $ 1.755.600 | $ 210.700 | 23 EPS SURA EPS S.A. | $ 1.755.600 | $ 70.200 | 0,348 | $ 1.755.600 | $ 12.200 | 23 CCF 24 COMFENALCO CCF | $ 1.755.600 | $ 70.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 352.600 |
| CC 1128264021 | JHON ALEXANDER CAMARGO LARGO | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | | 23 EPS FONDO EPS | $ 261.600 | $ 46.700 | 23 EPS COLSUBSIDIO | $ 261.600 | $ 11.700 | 0,348 | $ 261.600 | $ 30.600 | 23 CCF 24 COMFENALCO CCF | $ 261.600 | $ 11.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 80.000 |
| CC [illegible] | RAFAEL ANTONIO GALINDO [illegible] | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | | 23 EPS FONDO EPS | $ 1.755.600 | $ 210.700 | 23 EPS SURA EPS S.A. | $ 1.755.600 | $ 70.200 | 0,348 | $ 1.755.600 | $ 12.200 | 23 CCF 24 COMFENALCO CCF | $ 1.755.600 | $ 70.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 352.600 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Descansitados, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.793.028	$ 3.793.028	$ 3.793.028	$ 3.793.028	$ 601.100	$ 151.900	$ 264.200	$ 151.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.175.100	$ 21.600	$ 1.196.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4449034 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5140699 - Bucaramanga: 607 6430909 - Cartagena: 660 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3610850 - Resto del País: 018000 871 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de tu SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-16, 09:05:59 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1079708388

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 16/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TRANSMATERIALES Y ZONAS VERDES SAS		
Documento	NI901467864	**Dirección**	CR 4 ESTE #78 A - 10 SUR TORRE15APTO602
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3193743253
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	GALINDO VELASCO LUIS ALFREDO	**Identificación**	CC 1019025326
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRP | Inc. T. | Inc. L. | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | AVT | ARP | Días APor | Días APen | Días APS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte ICBF | SENA | ESAP | Aporte Min Educación | Total |
| CC 1057045454 | JAVIER DARIO HERNANDEZ RUIZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 949.000 | $ 111.982 | EPS SURA | $ 949.000 | $ 38.000 | 4,000 | $ 949.000 | $ 56.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 284.382 |
| CC 1019025326 | LUIS ALFREDO GALINDO VELASCO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 167.882 | SANITAS EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 4,000 | $ 1.423.500 | $ 85.100 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 426.982 |
| CC 1098600038 | OLIVER CARLOS CAYEDO QUEVEDO | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 0 | 0 | 0 | 30 | COLPENSIONES | $ 949.000 | $ 113.280 | COMPENSAR EPS | $ 949.000 | $ 38.000 | 4,000 | $ 949.000 | $ 56.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 284.980 |
| CC 1082480963 | JOSE RAFAEL OSPINA RADA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 0 | 0 | 0 | 30 | COLPENSIONES | $ 949.000 | $ 113.280 | SEGUROS MUNDIAL MUTUALSER | $ 949.000 | $ 38.000 | 4,000 | $ 949.000 | $ 56.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 285.980 |
| CC 1128058206 | LUIS FERNANDO HOYOS SANTA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 1 | 1 | 1 | 1 | COLPENSIONES | $ 47.450 | $ 5.666 | SANITAS EPS | $ 47.450 | $ 1.900 | 4,000 | $ 47.450 | $ 2.850 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 47.450 | $ 1.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 14.316 |
| CC 1066844311 | EDGAR ANTONIO BALTODA ARIZA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 0 | 0 | 0 | 30 | COLPENSIONES | $ 949.000 | $ 113.280 | SANITAS EPS | $ 949.000 | $ 38.000 | 4,000 | $ 949.000 | $ 56.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 284.980 |
| CC 1075 | YOBEL ANTONIO AGUILAR OSORIO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 0 | 0 | 0 | 30 | COLPENSIONES | $ 0 | $ 0 | NUEVA EPS S.A. | $ 949.000 | $ 38.000 | 4,000 | $ 949.000 | $ 56.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 142.700 |
| CC 1065 | RAFAEL ANTONIO BALTODA ARIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 169.920 | SANITAS EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 4,000 | $ 1.423.500 | $ 85.100 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 426.980 |
| CC 1064 | SILVIA RAMIREZ HERNANDEZ CHELITA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 949.000 | $ 111.980 | COMPENSAR EPS | $ 949.000 | $ 38.000 | 4,000 | $ 949.000 | $ 56.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 284.380 |
| CC 1112 | OSCAR ALBERTO BALTODA ARIAS | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 2 | 2 | 2 | 2 | COLPENSIONES | $ 94.900 | $ 11.296 | NUEVA EPS S.A. | $ 94.900 | $ 3.800 | 4,000 | $ 94.900 | $ 5.700 | COMFENALCO CARTAGENA | $ 94.900 | $ 3.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 28.396 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios a Fonco) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.077.150	$ 5.131.350	$ 5.131.850	$ 5.121.050	$ 612.000	$ 249.150	$ 426.700	$ 249.150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.726.000	$ 41.800	$ 1.791.500

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4445034 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5145869 - Bucaramanga: 607 6438936 - Cartagena: 605 6940444 - Pereira: 606 3482582 - Barranquilla: 605 3613850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4207552	JOSE MISAEL ANGARITA DURAN		CALLE 12 C 71 C 61 CASAS 26 A	6015496270	misael1233@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		63469013	04/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-03	I	$3,058,643	$933,300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	382.500	0		0		0	0	0	0	382.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	800336004-7	489.600	0	0	0	0	0	0		489.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	61.200	0	0	61.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	382.500	382.500
Pensión	1	489.600	489.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	61.200	61.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	933.300	933.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4207582	JOSE MISAEL ANGARITA DURAN		CALLE 12 C TI C 61 CASAS 08 A	6015488270	misael1234@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		63450013	04/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$3.098.840	$633.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Tarifa | Cotiza | Extranjero | Cotiza a Fondo | Suspensión | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Cod. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cod. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cod. ARL | IBC ARL | Clase | Días | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | ESC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC-4207582 | ANGARITA DURAN JOSE MISAEL | 3 | O | | | P | | | | | | | | | | | | | | | | 29-11 | 3.098.840 | 30 | 488.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS036 | 3.098.840 | 30 | 382.500 | | 0 | I | | 0 | CCF34 | 3.098.840 | 20 | 61.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901953312	0	CONSORCIO VB ADECUACIONES	S - MENOS DE 200 COTIZANTES	VB ADECUACIONES	CL 105 A 14 92	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213757997	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	117534365	95010347495	Y	2026/03/04	2026/03/05	BANCO CAJA SOCIAL	1	$306,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In E	In T	Ld A	Ia P	Ld D	Ia D	VS D	Cs T	Ei C	Spf	In A	VS C	Ar D	HC T	Vt P	Cod/Ing	Días	IBC	Aporte	Cod/Ing	Días	IBC	Aporte	Cod/Ing	Días	IBC	Aporte	Cod/Ing	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: VB ADECUACIONES (2 Afiliados)																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,405,715		$306,700					$306,700	
Centro de Trabajo: VB ADECUACIONES (2 Afiliados)																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,405,715		$306,700					$306,700	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,405,715		$306,700					$306,700	
1	CC	1033760	AMOANTA SERNA JOSE MIGUEL																0	$0	$0	0	30	$0	$0		0	$0	$0	14-25	30	$2,038,240	6.960%	$144,700	0	$0	$0	No	$144,700	
2	CC	80753331	LOPEZ DIAZ DE GUSTAVO ALBERTO																0	$0	$0	0	30	$0	$0		0	$0	$0	14-25	30	$2,327,475	6.960%	$162,000	0	$0	$0	No	$162,000	
Total	Afiliados(2)																			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,405,715		$306,700					$306,700	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$306,700	$200	$0	$306,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$306,700	$200	$0	$306,900
TOTAL				2	$306,700	$200	$0	$306,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80720331		LOPEZ DUQUE GUSTAVO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 140 #9-70 APTO 1305	BOGOTA-BOGOTA D.C.	2148353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	1169703992	950111480	I	2026/03/09	2026/03/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$489,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 80720331	LOPEZ GUSTAVO	20-14	30	$1,750,909	$280,200	EPS001	30	$1,750,909	$210,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,909	$280,200			$1,750,909	$210,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$499,100	$0	$0	$499,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830138289	6	PANDGAS INGENIEROS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 105 A 14 92 OF 615	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7442645	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias mora	Valor
2026-03	2026-03	134780300	950134780	E	2026/03/10	2026/03/12	BANCO DE BOGOTA	0	$23,575,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In g	In l	Ts e	Ts p	Sl p	Vs p	Vs t	Ca t	Ig l	Sln a	Lic r	Lic p	Vac r	Vac p	Ap l	Ap p	Vt p	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (20 Afiliados)																						$81,429,800	$12,734,400			$82,734,247	$12,210,100			$84,439,847	$12,982,800			$81,569,252		$11,331,200		$0	$0		$57,975,900
Centro de Trabajo: OBRAS (8 Afiliados)																						$46,207,506	$7,445,800			$46,207,506	$1,848,600			$46,813,566	$1,866,400			$46,207,506		$3,067,100		$0	$0		$14,427,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																						$46,207,506	$7,445,800			$46,207,506	$1,848,600			$46,813,566	$1,866,400			$46,207,506		$3,067,100		$0	$0		$14,427,900
1	CC	80096513	ALVAREZ CASTILLO JULIAN ALEXANDER										X							23108 7	30	$3,818,188	$611,000	EPS01 7	30	$3,818,208	$152,800	CCF34	30	$3,818,208	$152,800	14-23	30	$3,818,208	6.960%	$265,800	30	$0	$0	SI	$1,182,400
2	CC	1015474516	CHOCONTA ESLIMA ANDRES CAMILO	X																23008 1	22	$2,640,000	$422,400	EPS00 8	22	$2,640,000	$105,600	CCF34	22	$2,640,000	$105,600	14-23	22	$2,640,000	6.960%	$183,800	22	$0	$0	SI	$817,400
3	CC	1037439148	CUESTA PALACIOS YENNY YULISA																	23008 7	31	$3,500,000	$560,000	EPS03 7	31	$3,500,000	$140,000	CCF34	31	$3,500,000	$140,000	14-23	31	$3,500,000	6.960%	$243,600	31	$0	$0	SI	$1,083,600
4	CC	1037439148	CUESTA PALACIOS YENNY YULISA												X					23008 7	9	$1,417,200	$226,800	EPS03 7	9	$1,417,200	$56,700	CCF34	9	$1,417,200	$56,700	14-23	9	$1,417,200	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$340,100
5	CC	1139029582	LOPEZ RINCON CARLOS ANDRES																	23108 7	30	$8,200,000	$1,394,000	EPS00 5	30	$8,200,000	$328,000	CCF34	30	$8,200,000	$328,000	14-23	30	$8,200,000	6.960%	$570,800	30	$0	$0	SI	$2,620,800
6	CC	79416219	OSPINA MANTILLA CESAR GUSTAVO																	25-14	29	$16,431,334	$2,793,800	EPS00 2	29	$16,431,334	$657,400	CCF34	29	$16,431,334	$657,400	14-23	29	$16,431,334	6.960%	$1,143,800	29	$0	$0	SI	$5,252,400
7	CC	79416219	OSPINA MANTILLA CESAR GUSTAVO												L					25-14	1	$566,667	$96,300	EPS00 5	1	$566,667	$22,700	CCF34	1	$566,667	$22,700	14-23	1	$566,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$141,900
8	CC	80185771	ROMERO SORIAY WILBER ANDREY										X							23008 7	30	$3,818,188	$611,000	EPS00 8	30	$3,818,208	$152,800	CCF34	30	$3,818,208	$152,800	14-23	30	$3,818,208	6.960%	$265,800	30	$0	$0	SI	$1,182,400
9	CC	80255580	URREA CASTELLANOS CHRISTIAN ANDRES									X								25-14	28	$3,406,667	$545,100	EPS00 5	28	$3,406,667	$136,300	CCF34	28	$3,406,667	$136,300	14-23	28	$3,406,667	6.960%	$237,200	28	$0	$0	SI	$1,054,900
10	CC	80255580	URREA CASTELLANOS CHRISTIAN ANDRES															X		25-14	2	$162,222	$26,000	EPS00 5	2	$162,222	$6,500	CCF34	2	$162,222	$0	14-23	2	$162,222	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$32,500
11	CC	1067947	URREGO MEDINA JONY																1	25-14	30	$2,245,000	$359,200	EPS00 8	30	$2,245,000	$89,800	CCF34	30	$2,451,066	$114,100	14-23	30	$2,245,000	6.960%	$156,300	30	$0	$0	SI	$719,400

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$13,729,600	$0	$0	$13,729,600
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	2	$2,005,000	$0	$0	$2,005,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$5,822,100	$0	$0	$5,822,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$5,566,400	$0	$0	$5,566,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,253,200	$0	$0	$3,253,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	20	$3,253,200	$0	$0	$3,253,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,282,000	$0	$0	$3,282,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	20	$3,282,000	$0	$0	$3,282,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				19	$3,310,700	$0	$0	$3,310,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$418,300	$0	$0	$418,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$372,800	$0	$0	$372,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$280,700	$0	$0	$280,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$87,500	$0	$0	$87,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$2,151,400	$0	$0	$2,151,400
TOTAL				20	$23,575,500	$0	$0	$23,575,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901[illegible]1	0	CONSORCIO VB ADECUACIONES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VB ADECUACIONES	CR 105 A 14 92	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2212757007	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	113116835	450104810	E	2026/03/04	2026/03/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$9,138,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VB ADECUACIONES (11 Afiliados)						[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]		$0	$0		[illegible]
Centro de Trabajo: VB ADECUAC OFICINA (1 Afiliados)						$2,300,000	$892,000			$2,300,000	$88,000			$2,300,000	$88,000			$2,300,000		$11,500		$0	$0		$539,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,300,000	$892,000			$2,300,000	$88,000			$2,300,000	$88,000			$2,300,000		$11,500		$0	$0		$539,500
1	CC	80870985	GOMEZ RAMIREZ HARLEY	13030	30	$2,300,000	$892,000	EPS10	30	$2,300,000	$88,000	CCF24	30	$2,300,000	$88,000	14-25	30	$2,300,000	0.522%	$11,500	30	$0	$0	SI	$539,500
Centro de Trabajo: VB ADECUACIONES (10 Afiliados)						$27,769,935	$4,443,400			$27,769,935	$1,111,000			$27,769,935	$1,111,000			$27,769,935		$1,933,200		$0	$0		$8,598,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)						$27,769,935	$4,443,400			$27,769,935	$1,111,000			$27,769,935	$1,111,000			$27,769,935		$1,933,200		$0	$0		$8,598,600
2	CC	8[illegible]9	ECHEVERRIA RIVERA PEDRAM ANDRES	25-14	30	$6,800,000	$960,000	EPS21	30	$6,000,000	$240,000	CCF24	30	$6,000,000	$240,000	14-25	30	$6,800,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	SI	$1,857,600
3	CC	1[illegible]2	COTES SUAREZAN HUBERTO ENRIQUE	13030	30	$1,750,905	$280,100	EPS21	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,200
4	CC	1[illegible]8	GRANADA PALACIO JOSE BORREGO	13030	30	$2,640,000	$422,400	EPS30	30	$2,640,000	$105,600	CCF24	30	$2,640,000	$105,600	14-25	30	$2,640,000	6.960%	$183,800	30	$0	$0	SI	$817,400
5	CC	1[illegible]9	VILLARREAL CASTILLO MIGUEL ANGEL	13030	30	$2,300,000	$352,000	EPS30	30	$2,300,000	$88,000	CCF24	30	$2,300,000	$88,000	14-25	30	$2,300,000	6.960%	$151,300	30	$0	$0	SI	$681,300
6	CC	1[illegible]1	LOPEZ SUA ANDRES FELIPE	13030	30	$3,277,220	$524,400	EPS05	30	$3,277,220	$131,100	CCF24	30	$3,277,220	$131,100	14-25	30	$3,277,220	6.960%	$228,100	30	$0	$0	SI	$1,014,700
7	CC	1[illegible]8	MOLANO GRANADOS MARIA DEISY	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS02	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-25	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,238,400
8	CC	1[illegible]5	QUINTERO SAAVEDRA BRANDON HERNAN	13030	30	$2,300,000	$352,000	EPS30	30	$2,300,000	$88,000	CCF24	30	$2,300,000	$88,000	14-25	30	$2,300,000	6.960%	$151,300	30	$0	$0	SI	$681,300
9	CC	1[illegible]6	RAMOS GOMEZ BENJAMIN RAFAEL	25-14	30	$2,300,000	$352,000	ESC3	30	$2,300,000	$88,000	CCF24	30	$2,300,000	$88,000	14-25	30	$2,300,000	6.960%	$151,300	30	$0	$0	SI	$681,300
10	CC	1[illegible]3	RAMOS ROJAS JHONATAN DAVID	13030	30	$1,750,905	$280,100	ESC3	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,200
11	CC	1[illegible]3	SANTA SUAREZ PABLO	13030	30	$1,750,905	$280,100	EPS21	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,200
Total Afiliados(11)						$29,969,935	$4,795,400			$29,969,935	$1,199,000			$29,969,935	$1,199,000			$29,969,935		$1,944,700		$0	$0		$9,138,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$4,795,400	$0	$0	$4,795,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,952,000	$0	$0	$1,952,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,211,200	$0	$0	$2,211,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$632,200	$0	$0	$632,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,944,700	$0	$0	$1,944,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	$1,944,700	$0	$0	$1,944,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,199,000	$0	$0	$1,199,000
COMFENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$1,199,000	$0	$0	$1,199,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$1,199,000	$0	$0	$1,199,000
COMFENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$105,600	$0	$0	$105,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$158,100	$0	$0	$158,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$328,000	$0	$0	$328,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$88,000	$0	$0	$88,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$379,100	$0	$0	$379,100
TOTAL				11	$9,138,100	$0	$0	$9,138,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.015.464.994
URUEÑA PARRA
BRANDON DANILO
FIRMA
02-AGO-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
1.75
O+
M
03-OCT-2014 BOGOTA D.C.

CER_AFI_20260144497124

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Brandon Danilo Urueña Parra identificado con CC. 1015464994 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	DEMOLICIONES H&D SAS	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 901296539

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2026/02/02	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	5	**Código Actividad Económica**	5431101

Esta certificación se expide a los 1 días del mes de febrero del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC01022026N1015464994A5622652.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) BRANDON DANILO URUEÑA PARRA identificado(a) con cedula ciudadania 1015464994, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'DEMOLICIONES HYD SAS' NIT 901296539, en calidad de DEPENDIENTE según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260202	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Marzo de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Portal corporativo Compensar EPS
CER-AFI 31839400

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) BRANDON DANILO URUEÑA PARRA identificado(a) con C.C No. 1.015.464.994, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 01 de febrero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

Bogotá DC. 1 de Febrero de 2.026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el dia 1/2/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1015464994
Nombres y Apellidos	BRANDON DANILO URUEÑA PARRA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	2 901296539
Razón Social Empleador	DEMOLICIONES HYD SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	2/2/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	1/2/2026
Cargo	ayudante
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1750905

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Linea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el 37NfSg81S

FOR-PGIE-0100

Vigilado Supersubsidio

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1-de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900392194-8	ABASTECC LTDA		CRA 4 A ESTE 46 30	3402918	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – Ingresos de 200 [illegible]	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		624568903	17/03/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$6,311,070	$1,645,200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	210.300	0		0		0	0	0	0	210.300	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	2.400	0		0		0	0	0	0	2.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Proveer	800224808-6	589.800	0	0	0	0	0	0		589.800	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830063700-5	369.600				369.600	0	0	369.600			3.696	369.600	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Compensar Caja	860066942-7	212.700	0	0	212.700	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	212.700	212.700
Pensión	2	880.800	880.800
Riesgos Laborales	1	369.600	369.600
CCF	1	212.700	212.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.645.200	1.645.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900392194-6	ABASTECE LTDA		CRA 4 A ESTE 40 30	3402316	abastecepyr@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B — ventas de 200	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		N

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		624566993	17/03/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	E	$5.911.079	$1.645.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Sueldo Integral	Colombiano en el exterior	Tipo cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cotizante exonerado	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Días de Riesgo	Cotización	Código CCF	Ibc CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1094955318	SANCHEZ, EDUARDO	X			0	X																230301	59.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS037	59.364	1	2.400	14-11	59.364	1	0	4.100	CCF24	59.364	1	2.400	0	0	0	0	0
2	CC 1127553278	GARCIA VILLAMIZAR ALEXANDER	X			0																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS039	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	39	5	121.800	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 92101505	MESA RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	X			0																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS039	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	39	5	121.800	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 63453089	LOPEZ CALVENTES PAULA CESAR	X			0																	23014	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS039	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	39	5	121.800	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

BOGOTÁ

CONTRATO DE OBRA
No. FONDIGER-088-2025

1. OBJETO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.

2. ALCANCE DEL OBJETO:

El contratista deberá garantizar la adecuación de predios mediante las siguientes actividades: demolición, limpieza, recolección, transporte y disposición final de Residuos de Construcción y Demolición-RCD y/o empradización, cerramiento y señalización, en predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o actividades de mantenimiento en las diferentes Localidades de Bogotá, de acuerdo con las necesidades de la Entidad.

Se contemplan las siguientes actividades, de acuerdo con las condiciones encontradas en cada predio y a las necesidades puntuales de la zona a intervenir, conforme a las especificaciones dadas en el Anexo Técnico:

1.1 DESMONTE DE CUBIERTAS (Incluye estructura de cualquier material).
1.2 DESMONTE DE CARPINTERIA METALICA O DE MADERA.
1.3 DEMOLICIÓN PLACA DE PISO Incluye demolición Placa de Contrapiso, enchape y/o recubrimiento (Incluye cargue y trasiego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).
1.4 DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y trasiego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).
1.5 DEMOLICIÓN MUROS MAMPOSTERIA e=0.25m (Incluye cargue y trasiego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).
1.6 DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y trasiego, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).
1.7 CARGUE Y TRASIEGO MANUAL EN PENDIENTES O SITIOS DE DIFÍCIL ACCESO DE MAQUINARIA, PARA ESCOMBROS PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN.
2.1 DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.
2.2 CARGUE DE RCDs NO DEMOLIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.
2.3 TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).
2.4 TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE ADICIONAL A 10 KM).
3.1 CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MECANICA).
3.2 CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MANUAL).
4.1 SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y SALADO Y NIVELACION).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

5.1 CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico.
5.2 CAMBIO DE POSTE Incluye retiro de elemento deteriorado y suministro de postes macizos de 2,5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico.
5.3 CAMBIO DE PIE DE AMIGO Incluye retiro de elemento deteriorado y suministro e instalación de Pie de Amigo macizo en plástico reciclado sección transversal (0,08 m x 0,08m) 2.0 m de longitud. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico.
5.4 CAMBIO O REPARACIÓN HILO ALAMBRE DE PÚAS incluye retiro de alambre deteriorado e instalación de alambre nuevo.
6.1 INSTALACIÓN DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PREDIO EN ALTO RIESGO (Incluye dado de cimentación de 0,25mx0,25mx0,5m). La señal es suministrada por el IDIGER.
7.1 CORTE DE CÉSPED Y LIMPIEZA DE MALEZA hasta 40 cm de altura (Incluye cargue, No incluye retiro del material a sitio autorizado).
7.2 FUMIGACIÓN CONTROL DE PLAGAS (incluye levantamiento de animales, basuras y desinfección).

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se deberá realizar la oferta bajo el cumplimiento en su totalidad de las especificaciones técnicas que se relacionan en el documento anexo (Anexo Técnico), y en los documentos adjuntos en donde se especifican los requerimientos de acuerdo con los componentes ambiental, social y Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo Ambiental) y SST Obra (Anexo Social)

El contratista debe asumir todos los costos directos e indirectos; los costos fijos y variables, incluidos impuestos referentes a la actividad y retenciones de ley. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de esta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del Contrato y deberá tener en cuenta y asumir, en caso de ser necesario.

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura.

NOTA: Las cantidades mencionadas anteriormente estarán sujetas al diagnóstico, replanteo y verificación de cantidades de obra según corresponda dentro de la Etapa inicial o preliminar de QUINCE (15) DÍAS, a partir de la firma del acta de inicio.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

4.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto, el Contratista adquirirá para con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las siguientes obligaciones específicas:

4.1.1. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4192800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

1. Garantizar la adecuación preliminar (demolición, reconformación de terreno, limpieza y/o empradización), cerramiento, señalización y medidas de recuperación en predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o para mantenimiento en las diferentes localidades del Distrito Capital, según priorización adelantada por la entidad contratante y de acuerdo con las especificaciones técnicas, cronogramas y demás condiciones establecidas en el Anexo Técnico del proceso contractual, incluidas las relacionadas con las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente, así como las mejores prácticas de ingeniería, indicadas por el Supervisor y/o Interventor del Contrato para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector y especialmente de los habitantes de los predios localizados en los alrededores de las zonas a intervenir.

2. Realizar el mantenimiento (poda de césped y limpieza de maleza, reposición de postes, reposición de alambre de púas u otras actividades menores) de los predios indicados por la entidad contratante, de acuerdo con los lineamientos planteados en el Anexo Técnico.

3. Garantizar la disponibilidad de la maquinaria de demolición al momento del inicio de la obra, su permanencia en óptimas condiciones técnicas y su dedicación exclusiva del 100%. El daño o pérdida parcial o total del equipo es responsabilidad del contratista y no es causal de suspensión y/o prórroga del contrato de obra.

4. El contratista deberá reparar y/o cambiar los elementos que no cumplan con las especificaciones requeridas para la maquinaria en un término no mayor a tres (3) días calendario, contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor y/o interventor.

5. Efectuar visitas de reconocimiento a los lugares donde se deben realizar los trabajos objeto del presente contrato, junto con el Interventor y Supervisor designado por la entidad contratante, una vez se suscriba el acta de inicio.

6. Presentar un levantamiento arquitectónico de los predios a demoler y su respectiva memoria de cantidades a ejecutar.

7. Diligenciar el formato 'Ficha Técnica Preliminar para intervención', el cual será facilitado por el IDIGER, para cada uno de los predios a intervenir en cada uno de los informes mensuales (ANEXO 2. Ficha Técnica preliminar).

8. Presentar al Interventor, al inicio de cada intervención, el PLAN GENERAL DE OBRA, donde se contemple como mínimo la metodología de intervención en los predios dando cumplimiento a lo solicitado en el "Anexo Técnico", cronograma de obra, relación de las hojas de hojas de vida del personal requerido, el Plan de gestión social, Plan SST, Plan de manejo de tráfico PMT, Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PGRCD y Plan de Calidad. Dichos documentos deberán presentarse de tal forma que se encuentren avalados por la interventoría dentro de los QUINCE (15) DÍAS calendario siguientes a la suscripción del Acta de inicio.

9. Cumplir con el cronograma de actividades detallado aprobado por el Interventor.

10. Emplear, por su cuenta y riesgo, el personal especializado, idóneo y necesario para la ejecución del objeto del Contrato. El personal destinado por el Contratista deberá cumplir con la disponibilidad solicitada por la entidad contratante, de tal manera que se cubra la necesidad del presente Contrato.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252000
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

11. Mantener en campo los frentes de obra mínimos de acuerdo con las condiciones solicitadas en el contrato.

12. Garantizar los recursos mínimos exigidos para la ejecución del Contrato, y que deben contemplarse en los recursos materiales, técnicos y humanos exigidos obligatoriamente para la ejecución del Contrato de obra, previendo que su falta de presentación constituirá un presunto incumplimiento de las obligaciones del Contrato, conllevando a una actuación administrativa contractual que podría generar las sanciones previstas en la ley.

13. Diligenciar el formato 'Ficha Técnica Predio Adecuado' (el cual será facilitado por el IDIGER) para cada uno de los predios intervenidos, el cual debe contener un registro fotográfico del ANTES, DURANTE y DESPUÉS, en cada uno de los informes mensuales. (ANEXO 1. Ficha Técnica de predio adecuado)

14. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los productos no sean de la calidad requerida por la Entidad. Los costos adicionales derivados serán responsabilidad del contratista. Dicho cambio se debe producir dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la solicitud escrita por la Interventoría y/o Supervisor designado por la Entidad.

15. Asumir todos los costos directos e indirectos, los costos fijos, incluidos impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades para la realización de la obra objeto del presente proceso.

16. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de ésta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato, por lo cual no se aplicará fórmula de reajuste.

17. Realizar durante la etapa preliminar el inventario de los predios objeto de intervención, previo acuerdo entre la interventoría y la persona que la entidad disponga para tal fin.

4.1.2. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO AMBIENTAL Y SST

1. Dotar de EPP's (elementos de protección personal) a los operarios de maquinaria y equipos para la demolición, así como de elementos y herramientas básicas para la ejecución de sus labores.

2. Realizar la limpieza de los residuos sólidos localizados en el predio objeto de intervención, así como el acopio de estos en los puntos establecidos por el operador de aseo de cada Localidad, bajo las condiciones exigidas por la normatividad aplicable, y teniendo en cuenta los horarios de recolección.

3. Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, en donde se incluya la matriz de impactos y se cuantifique y prioricen estos y las fichas de las respectivas medidas de manejo; con el plan de seguimiento al cumplimiento de estas. Se elabora teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución No. 01138 de 2013 de la Secretaria Distrital de Ambiente, la Resolución No. 1115 de 2012 de la SDA, Resolución 472 de 2017. Elaborar los informes técnicos en cuanto al avance de la implementación mensual.

4. Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PGRCD, en donde se incluya la matriz de impactos que cuantifique y priorice estos; en dónde se establezca las respectivas medidas de manejo en materia de RCD. Se debe elaborar éste teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 1115 de 2012 de la SDA, el Decreto 586 de 2015, Resolución 932 de 2015 de la SDA,

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Resolución 472 de 2017. Elaborar y presentar los informes técnicos en cuanto al avance de la implementación mensual.

5. Realizar el transporte de escombros y/o residuos sólidos, en vehículos destinados para tal fin, los cuales deberán tener el PIN autorizado por la Autoridad ambiental competente. Así mismo, deberán tener involucrado a su carrocería los contenedores o platones apropiados, para evitar el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material durante el transporte. Así mismo, el contratista deberá llevar mensualmente la relación en formato Excel de los escombros transportados (Fecha, N° vale, Placa Vehículo, PIN del vehículo, responsable de despacho, sitio de disposición final y dirección En concordancia a la Resolución 541 de 1994, Resolución 472 de 2017.

6. Realizar la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en escombreras autorizadas mediante el instrumento ambiental otorgado por la Autoridad Ambiental competente. Para la validación de los m3 de escombros a cobrar, el contratista deberá anexar en el informe mensual del PGRCD correspondiente, las certificaciones expedidas por las escombreras, los vales o tiquetes originales de disposición de los viajes respectivos y los demás formatos exigidos por la Autoridad Ambiental competente y por la entidad contratante. (Ver formatos en el ANEXO 3. Guía para la elaboración del Plan de Gestión De Residuos de Construcción y Demolición - RCD en la obra). Esto en el marco de lo establecido en la Resolución No. 472 de 2017, Resolución No. 1115 de 2012 de la SDA.

7. Realizar el debido aprovechamiento, reciclaje y/o reutilización de los Residuos de Construcción y Demolición generados en el desmantelamiento, en un porcentaje no inferior al 25% del total de residuos generados; en caso tal de no poder ejecutarse se debe justificar técnicamente. Se deberá diligenciar el formato "Anexo 3", exigido por la Secretaría Distrital de Ambiente. Esto en conformidad a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 472 de 2017. (Ver formatos en el ANEXO 3. Guía para la elaboración del Plan de Gestión De Residuos de Construcción y Demolición - RCD en la obra).

8. Se debe dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución No. 01138 de 2013 de la Secretaría Distrital de Ambiente, en lo referente al manejo integral y uso eficiente de los Recursos Naturales, en lo referente al manejo de material vegetal o capa de material vivo (Se destinará un área para el almacenamiento temporal del suelo orgánico adecuada y se cubrirá este evitando el contacto con agentes externos como el agua, etc. hasta ser utilizado), cuidado de los elementos de la Estructura Ecológica Principal. Lo anterior en conformidad a la normatividad en materia ambiental aplicable para cada aspecto ambiental.

9. De ser requerido, realizar la empradización de los predios intervenidos, de acuerdo con los lineamientos planteados en el Anexo Técnico.

10. Implementar el Sistema de Gestión, Salud y Seguridad en el Trabajo adaptado a las actividades desarrolladas dentro del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable al caso.

11. Presentar al Interventor la relación de la cuadrilla o grupo de personas que ejecutarán los trabajos; de igual manera, los mismos deberán contar con las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral.

12. El Contratista debe dar cumplimiento a la Resolución No. 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo "por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas", y a la Resolución

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

No. 1903 de 2013 "por la cual se modifica el numeral 5° del Artículo 10 y el parágrafo 4° del Artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones". Así mismo, a la Resolución 3368 del 2014 'Por la cual se modifica la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones'.

4.1.3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1. Asistir a los comités mensuales de seguimiento para verificar el avance en la ejecución del Plan general de obra presentado, y a los comités extraordinarios de acuerdo con las solicitudes expresas por el Interventor o Supervisor.

2. Presentar los informes con la periodicidad establecida por parte de la entidad contratante (semanal, mensual y final) incluyendo en los mismos la formulación, el desarrollo, implementación y seguimiento de los componentes: técnico, administrativo y financiero, de los planes de Calidad, de Gestión Social, de implementación de Acciones De Manejo Ambiental – PIMA, Informe de PGRCD y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Acreditar mediante Certificación el pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARL) y de Aportes Patronales (Pago de Aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales), expedida por el Revisor Fiscal de la Empresa o el Representante Legal de la misma del mes correspondiente, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1150 de 2007.

4. Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente Contrato, cuando por ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.

6. Mantener las disposiciones de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y el derecho de acceso a la información pública Nacional.

7. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad y cumplimiento, sin perjuicio de la respectiva garantía.

8. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

9. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato.

10. Realizar la Gestión documental y demás actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo, organización y archivo de la documentación generada en el marco del presente contrato cumpliendo los lineamientos que la entidad contratante establezca para tal fin.

11. El Contratista debe dar aplicabilidad y cumplimiento a lo establecido en la normatividad referente al pago de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la realización de los trabajos, lo mismo que el pago de impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género establecidos por la ley colombiana.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

12. Presentar los documentos para acreditar en cada uno de los pagos parciales, los componentes que forman parte integral del contrato, es decir, presentar los soportes para acreditar los pagos del componente Administrativo, Ambiental, SISOMA, Social y PMT junto a la factura o cuenta de cobro.

13. Asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del Contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del Contrato de obra (el Interventor solicitará al Contratista, cuando sea necesario, elaborar actas de vecindad en los inmuebles que se requieran).

14. Anexar el recibo de pago al Fondo Incentivo a la Construcción (FIC) al SENA correspondiente a la ejecución del presente contrato de obra, para la suscripción del acta de recibo a satisfacción.

15. Cumplir con las demàs obligaciones de caràcter general o especifico que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual del mismo.

16. Presentar manifestación bimensual bajo juramento del representante legal y del revisor fiscal del contratista, indicando que mantiene las condiciones durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados en el compromiso de contratación de mujeres, sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión o interventoria del contrato.

4.1.4. OBLIGACIONES ACERCA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)

1. Elaborar los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) de acuerdo con la ubicación de los predios y tramitar su aprobación de acuerdo con el cronograma de obra aprobado por la Interventoría, realizar los cierres y manejo de tráfico de acuerdo con el PMT aprobado por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad y tramitar los demàs permisos en los casos que se requiera.

2. Cumplir con lo dispuesto en la ley 769 de 2002 (Código de Tránsito), referente a los permisos para transporte y movilización de cargas, así como de especificaciones de los vehículos que realizan esta clase de transporte (en aspectos como límites de pesos dimensiones en los vehículos de carga para su operación).

4.1.5. OBLIGACIONES DE CARÁCTER SOCIAL

1. Socialización del contrato o convenio y su respectivo Plan de Gestión Social con las organizaciones sociales y comunidad en general, con el propósito de retroalimentar el ejercicio social en las actividades de adecuación de predios.

2. Realizar un evento o reunión de inicio con la comunidad, con el fin de socializar el proyecto, el alcance de la obra, los objetivos generales y el plan de trabajo, y así mismo presentar el equipo de trabajo que desarrollará las actividades, posibilitando espacios y mecanismos que permitan informar de manera amplia y precisa, garantizando convocatoria y asistencia, teniendo en cuenta el protocolo de bioseguridad.

3. Realizar las reuniones extraordinarias antes, durante y después de la ejecución del contrato o convenio, que sean solicitadas (de manera verbal o por escrito) por parte de la ciudadanía, las autoridades locales o los organismos de control, elaborando acta y listado de asistencia debidamente firmado, teniendo en cuenta el protocolo de bioseguridad.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

4. Realizar una caracterización y un diagnóstico social con la comunidad, en los sectores objeto de intervención, con el fin de identificar las problemáticas sociales y ambientales existentes, y determinar la metodología de trabajo más adecuada en cada sector.

5. Elaborar una base de datos de las organizaciones sociales y comunitarias presentes en los sectores objeto de intervención, con el propósito de garantizar una comunicación directa y su participación durante la ejecución del proyecto.

6. Elaborar y presentar en el informe mensual correspondiente, las actas de vecindad de inicio y de cierre cuando corresponda, de los predios colindantes a intervenir, de las vías aledañas y del mobiliario urbanístico cercano, con su respectivo registro fotográfico.

7. Realizar actividades de articulación con las organizaciones sociales y comunitarias, para que puedan postular candidatos de la comunidad, para una posible vinculación de personal al contrato o convenio.

8. Invitar y motivar a la comunidad a la conformación del comité veedor, con el ánimo de ejercer control social y vigilancia del proyecto, contribuyendo al bienestar de la comunidad.

9. Atender de manera efectiva y oportuna las posibles peticiones, quejas, reclamos y solicitudes que se puedan llegar a presentar durante la ejecución del contrato o convenio.

10. Coordinar con el IDIGER y la entidad contratante, las capacitaciones que sean necesarias en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático y el protocolo para prevenir nuevas ocupaciones, con la intención de socializar el peligro que conlleva la ocupación de predios en zonas de riesgo no mitigable y la necesidad del sostenimiento de las obras de adecuación. Suministrar el lugar y los elementos que se requieran para dichas capacitaciones.

11. Realizar una reunión de cierre o una estrategia de comunicación en el caso que amerite, para socializar los mecanismos encaminados a garantizar la sostenibilidad de las obras, y presentar una evaluación de los resultados alcanzados en la ejecución del contrato o convenio, atendiendo los protocolos actuales de bioseguridad.

4.2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Acatar la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como en la propuesta presentada.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, Salud, pensión, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen. Complementen o modifiquen.
4. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que se entregue la copia del contrato, deberá constituir las garantías pactadas en el mismo.
5. Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ello.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4232800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

6. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad.
7. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse.
8. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor o interventor del contrato, según corresponda.
9. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del IDIGER y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el IDIGER por conducto del supervisor o interventor del contrato.
11. En cumplimiento de la Directiva Distrital No. 003 del 2012, el contratista se obliga: a). Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b). Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral, ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es el caso.
12. Dar cumplimiento a los dispuesto en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.
13. Mantener la vinculación laboral o la relación contractual durante el plazo de ejecución del contrato con personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 380 de 2015. (Esta obligación aplica si dentro de la propuesta ganadora se incluyen personas pertenecientes a grupos marginales, vulnerables, excluidas o discapacitadas).
14. Vincular y mantener a mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 y s.s. del Decreto 332 de 2020. (en caso de que no sea aplicable esta obligación, se deberá dejar la razón por la cual no se pueden aplicar los porcentajes de vinculación de mujeres).
15. El contratista tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.
16. El contratista evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política.
17. El contratista deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.
18. El contratista se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual y a promover su denuncia, así como de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.
19. No utilizar expresiones transfóbicas, machistas, misóginas y discriminatorias hacia personas transgénero o de los sectores sociales LGBTI o xenofóbicas en el ámbito laboral e institucional.
20. No realizar chistes y comentarios que ridiculicen a las personas en razón a su ciclo vital, talla, raza, sexo, religión, orientación sexual, identidad de género, situación social, discapacidad o capacidades diferenciales.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4202800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

21. Atender los lineamientos previstos en la Ley 2040 de 2020. "*Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones*".
22. Suscribir el acta de liquidación del contrato.
23. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.

4.3. OBLIGACIONES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

El contratista en desarrollo del contrato tendrá, además de los derechos y obligaciones contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las que se enuncian a continuación:

1. Acoger el principio de Transparencia que constituya una apuesta por la lucha contra la corrupción, a partir de la publicación de todas las actuaciones que se surtan durante toda la etapa contractual, así como la difusión de los incumplimientos (multas, declaratorias de incumplimiento, caducidad del contrato, imposición de clàusula penal) que se lleguen a derivar en desarrollo del contrato suscrito con la Entidad.
2. Conocer, adaptar y acatar las políticas y lineamientos de los Sistemas de Gestión adoptados por la Entidad, en especial los que corresponden a --Antisoborno, Calidad, y de Seguridad y Salud en el Trabajo, y lo referente al Código de Integridad de la Entidad, aplicable al contrato estatal, desde el proceso de selección, hasta la ejecución del contrato y su liquidación en caso de resultar adjudicatario.
3. No ofrecer, prometer, entregar, solicitar, y/o aceptar sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones, al o por parte de un colaborador de la Entidad (funcionarios, contratistas) con el fin de incidir con las decisiones relacionadas con el desarrollo del contrato en cualquiera de sus etapas.
4. Dar aviso inmediato a la (entidad) y a autoridades competentes de cualquier ofrecimiento, favor, dádiva o prerrogativas efectuadas por los interesados o proponentes a los funcionarios públicos y/o contratistas que intervengan de manera directa o indirectamente en el proceso de selección, con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la adjudicación; a través de la línea telefónica 57 (601) 3813000, de manera presencial en la oficina de radicaciones y virtualmente por el correo radicacionentradas@idiger.gov.co.
5. No efectuar acuerdos previos, o realizar actos o conductas que tengan por efecto la colusión en el proceso de selección, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
6. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección.
7. Cumplir con todas las demás obligaciones legales respecto a seguridad industrial y salud ocupacional, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato.

4.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1. Suscribir el acta de inicio.
2. Pagar oportunamente el valor del contrato de acuerdo con las condiciones pactadas.
3. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato en la forma y oportunidad prevista a través del supervisor del contrato que designe la entidad y velar por el cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del contrato.
4. Expedir el certificado de prestación de servicio y cumplimiento a través del supervisor del contrato, previa presentación por parte del contratista de la factura y de los demás requisitos exigidos para el pago.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

5. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA EJECUCIÓN:

Los permisos y licencias en observancia de las normas vigentes que debe gestionar el contratista, frente a las autoridades competentes, para la ejecución del contrato, se señalan en el Anexo Técnico del proceso.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del contrato que se derive de la presente modalidad de selección será de **SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Lo anterior, sin perjuicio de que se pueda prorrogar su vigencia de acuerdo con las necesidades del IDIGER/FONDIGER.

6.1. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del Contrato podrá suspenderse a solicitud del contratista, en los siguientes eventos:
a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan su ejecución, cuya existencia corresponde calificar al IDIGER.
b) Por mutuo acuerdo, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad ni deriven mayores costos para ésta.
La suspensión se hará constar en acta suscrita por las partes. Como consecuencia de la suspensión, el Contratista se obliga a prorrogar la vigencia del amparo de la garantía única en proporción al término de la suspensión. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del Contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. Superadas las causas de la suspensión, las partes suscribirán un acta de reanudación o reiniciación del contrato.

6.2. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo sin que se haya suscrito una prórroga. c) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. d) Por declaración de incumplimiento del contrato por parte del IDIGER. e) Por las causales especiales que establece la ley 80 de 1.993.

7. INTERVENTORIA DEL CONTRATO:

Atendiendo a la naturaleza del contrato de Obra resultante del presente proceso y su modalidad, por expresa disposición legal contenida en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, la Interventoría será ejercida por la empresa que resulte adjudicataria del proceso de concurso de méritos que se adelante para tal efecto. Así las cosas, la Entidad vigilará el contrato de obra, a través de una Interventoría especializada, dada la diversidad de actividades en el desarrollo del mismo.

El Interventor ejercerá sus obligaciones conforme a la normatividad vigente que regula la materia, y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El Interventor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Para tal fin, deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes. Asi mismo, las obligaciones del interventor serán las derivadas del contrato de interventoria suscrito con la Entidad, y las normas aplicables que regulan la materia.

8. OFERTA ECONOMICA:

Se adjuntan los valores unitarios ofertados para cada uno de los items, documento que hace parte integral del presente contrato.



CONSORCIO
V9 ADECUACIONES

ANEXO No. 12 PROPUESTA ECONÓMICA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO IDIGER	VALOR UNITARIO OFERTADO (B)	VALOR TOTAL (AxB)
1	**DEMOLICION DE EDIFICACIONES**					
1.1	DESMONTE DE CUBIERTAS (Incluye estructura de cualquier material)	M2	1,732.15	$ 16,710.00	$ 16,710.00	$ 28,944,227.00
1.2	DESMONTE DE CARPINTERIA METALICA O DE MADERA	M2	569.00	$ 13,246.00	$ 13,246.00	$ 7,536,974.00
1.3	DEMOLICIÓN PLACA DE PISO Incluye demolición Placa de Contrapiso, incluye s/o recubrimiento (Incluye cargue y transpo, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	M3	1,520.20	$ 60,719.00	$ 60,719.00	$ 92,315,953.80
1.4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA e=0.15m (Incluye cargue y transpo, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	M2	935.00	$ 23,966.00	$ 23,966.00	$ 22,408,210.00
1.5	DEMOLICIÓN MUROS MAMPOSTERIA e=0.25m (Incluye cargue y transpo, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	M2	3,926.29	$ 33,582.00	$ 33,582.00	$ 131,835,352.00
1.6	DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye cargue y transpo, no incluye transporte y disposición final de sobrantes).	M3	333.06	$ 231,237.00	$ 231,237.00	$ 77,200,785.00
1.7	CARGUE Y TRASIEGO MANUAL EN PENDIENTES O SITIOS DE DIFÍCIL ACCESO DE MAQUINARIA, PARA ESCOMBROS PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN	M3	540.29	$ 327,804.00	$ 327,804.00	$ 177,079,721.00
2	**RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS**					
2.1	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	2,976.00	$ 9,529.00	$ 9,529.00	$ 28,358,304.00
2.2	CARGUE DE RCDs NO DEMOLIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA	M3	492.10	$ 6,414.00	$ 6,414.00	$ 3,156,329.00
2.3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE HASTA 10 KM).	M3	2,700.00	$ 16,090.00	$ 16,090.00	$ 43,736,120.00
2.4	TRANSPORTE DE ESCOMBROS HASTA SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE ADICIONAL A 10 KM).	M3-KM	11,607.00	$ 1,689.00	$ 1,689.00	$ 19,604,223.00

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



CONSORCIO
V8 ADECUACIONES

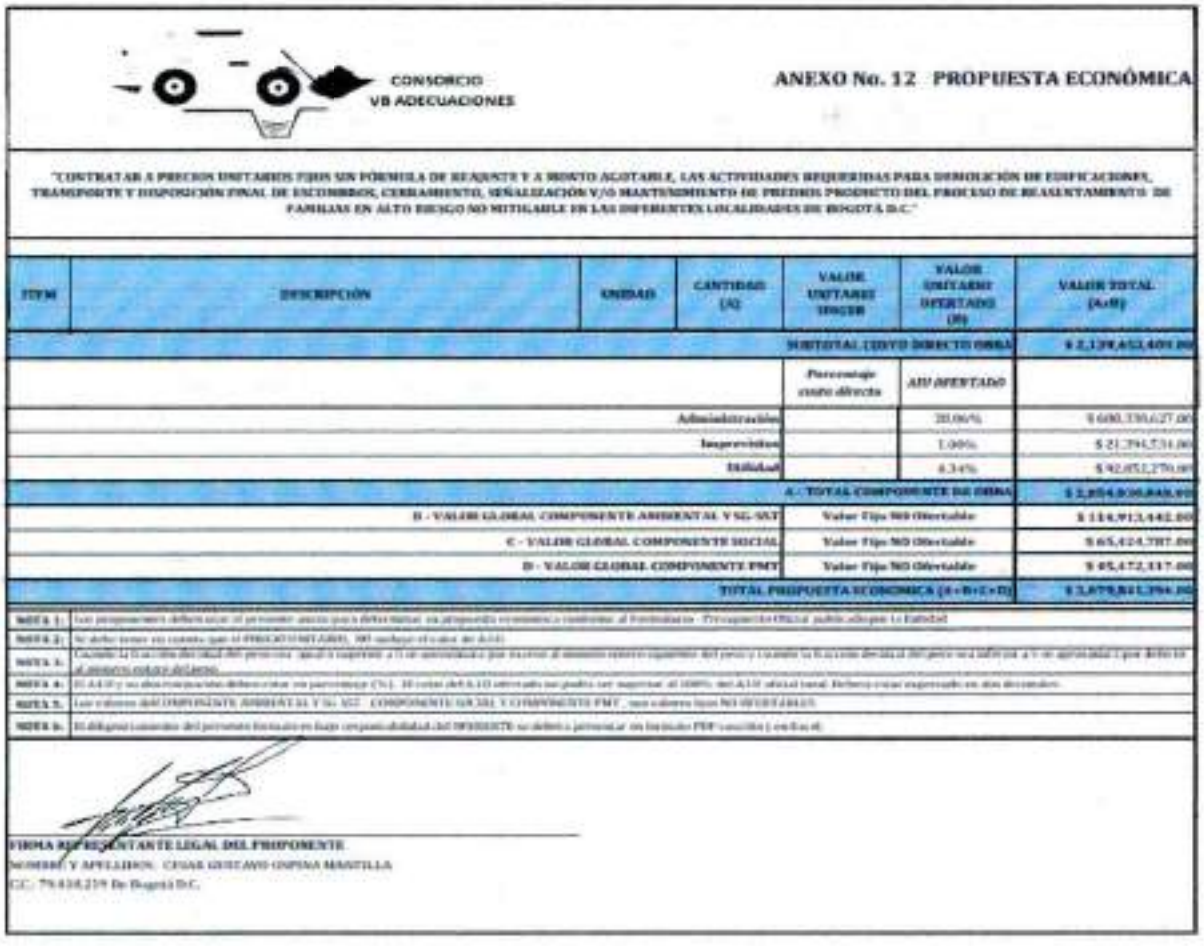
ANEXO No. 12 PROPUESTA ECONÓMICA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	VALOR UNITARIO IDIGER	VALOR UNITARIO OFERTADO (2)	VALOR TOTAL (1x2)
3	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO					
3.1	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MECÁNICA)	M2	2,747.40	$ 1,823.00	$ 1,823.00	$ 5,008,510.00
3.2	CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE TERRENO (MANUAL)	M2	2,747.40	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 13,973,276.00
4	ENPRADIZACIÓN					
4.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO Y RIEGO DE TIERRA FERTIL 10 CM DE ESPESOR, INSTALACION Y SIEMBRA DE PASTO Y AISLADO Y NIVELACION)	M2	20,669.86	$ 31,923.00	$ 31,923.00	$ 915,211,979.00
5	CERRAMIENTO					
5.1	CERRAMIENTO CON POSTES. Incluye el suministro de postes marcano de 2.5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación de postes, y suministro e instalación de alambre de púas. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico	ML	3,007.25	$ 82,461.00	$ 82,461.00	$ 254,577,712.00
5.2	CAMBIO DE POSTE Incluye retiro de elemento deteriorado y suministro de postes marcano de 2.5 m de longitud (con zapata) en plástico reciclado, pintura e instalación. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico.	UNID	458.00	$ 72,024.00	$ 72,024.00	$ 32,810,000.00
5.3	CAMBIO DE PIE DE AMIGO Incluye retiro de elemento deteriorado y suministro e instalación de Pie de Amigo marca en plástico reciclado sección transversal (0,00 m x 0,00m) 2.0 m de longitud. De acuerdo con las especificaciones del Anexo técnico.	UNID	458.00	$ 96,976.00	$ 96,976.00	$ 21,139,200.00
5.4	CAMBIO O REPARACIÓN HILO ALAMBRE DE PÚAS incluye retiro de alambre deteriorado e instalación de alambre nuevo	ML	6,000.00	$ 2,257.00	$ 2,257.00	$ 10,050,000.00
6	SEÑALIZACIÓN					
6.1	INSTALACION DE SEÑAL INSTITUCIONAL DE PELIGRO EN ALTO RIESGO (Incluye clado de cimentación de 0.25mx0.25mx0.5m). La señal es suministrada por el IDIGER.	UNID	144.00	$ 26,090.00	$ 26,090.00	$ 3,073,312.00
7	MANTENIMIENTO					
7.1	CORTE DE CÉSPED Y LIMPIEZA DE MALEZA hasta 40 cm de altura. (Incluye cargue. No incluye retiro del material a sitio autorizado).	M2	65,166.40	$ 3,230.00	$ 3,230.00	$ 210,487,472.00
7.2	FUMIGACIÓN CONTROL DE PLAGAS (INCLUYE LEVANTAMIENTO DE ANIMALES, BASURAS Y DESINFECCIÓN)	M2	20,066.50	$ 1,183.00	$ 1,183.00	$ 30,030,740.00

Diagonal 47 NP 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



CONSORCIO VB ADECUACIONES

ANEXO No. 12 PROPUESTA ECONÓMICA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C."

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO SIDIGER	VALOR UNITARIO OFERTADO (B)	VALOR TOTAL (AxB)	
					SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRA	$ 2,139,453,469.00	
				Porcentaje costo directo	AIU OFERTADO		
					Administración	20.06%	$ 600,330,627.00
					Imprevistos	1.00%	$ 21,394,535.00
					Utilidad	4.34%	$ 92,851,270.00
					A - TOTAL COMPONENTE DE OBRA		$ 2,854,029,840.00
					B - VALOR GLOBAL COMPONENTE AMBIENTAL Y SG-SST	Valor Tipo NO Ofertable	$ 114,913,442.00
					C - VALOR GLOBAL COMPONENTE SOCIAL	Valor Tipo NO Ofertable	$ 65,424,787.00
					D - VALOR GLOBAL COMPONENTE PMT	Valor Tipo NO Ofertable	$ 45,472,317.00
					TOTAL PROPUESTA ECONOMICA (A+B+C+D)		$ 3,079,841,394.00

NOTA 1: Los proponentes deberán tener en cuenta que la oferta económica no podrá superar el Presupuesto Oficial publicado para la Entidad.

NOTA 2: No debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO NO incluye el valor del A.I.U.

NOTA 3: Calcular la fracción del valor del peso que el supervisor y/o el interventor no pueden ver superior al siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 0.5 se aproximará por defecto al entero inferior del peso.

NOTA 4: El A.I.U y su valor porcentual deben estar en porcentaje (%). El valor del A.I.U ofertado no podrá ser superior al 100% del A.I.U oficial (total). Deberá estar expresado en dos decimales.

NOTA 5: Los valores del COMPONENTE AMBIENTAL Y SG- SST COMPONENTE SOCIAL Y COMPONENTE PMT, son valores tipo NO OFERTABLES.

NOTA 6: El diligenciamiento del presente formulario bajo responsabilidad del PROPONENTE no deberá presentar ninguna (PDF escrito) enmienda.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
NOMBRE Y APELLIDOS: CESAR OSWALDO OSPINA MANTILLA
CC: 79.418.219 De Bogotá D.C.

9. VALOR DEL CONTRATO:

El valor del contrato será por la suma de **TRES MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.079.841.394)**, incluido AIU, componentes (PMT, PMA, GESTION SOCIAL Y SST) y demás costos directos e indirectos en los que deba incurrir el futuro contratista, en los términos fijados en el pliego de condiciones y conforme lo establecido en su oferta económica, el cual se encuentra respaldado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

Número de CDP:	4066	Valor	**$2,347,572,695**
Fecha	22/11/2024	Rubro:	EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES
Recursos IDIGER		Recursos FONDIGER	X

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Código presupuestal	3-4-100-104-203-24

Número de CDP:	4090	Valor	**$640,679,173**
Fecha	09/01/2025	Rubro:	EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES
Recursos IDIGER		Recursos FONDIGER	X
Código presupuestal		3-4-100-104-203-22	

Número de CDP:	4091	Valor	**$135,482,397**
Fecha	09/01/2025	Rubro:	EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES
Recursos IDIGER		Recursos FONDIGER	X
Código presupuestal		3-4-100-104-203-23	

NOTA. El valor del contrato incluye el costo de personal, las especificaciones contenidas en la oferta, y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales vigentes y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

10. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

El pago se hará hasta por el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor del contrato en pagos parciales el cual será cancelado con base en los cortes mensuales de las cantidades y medidas ejecutadas de obra (actas de recibo parcial de obra), debidamente autorizadas por el Interventor de la obra, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura, previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones, expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, aportes parafiscales: SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El pago final será de hasta el DIEZ POR CIENTO (10%) restante y se cancelará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación en el IDIGER/FONDIGER de la cuenta de cobro y/o factura, acompañada del Acta liquidación del Contrato a entera satisfacción de la Entidad. Para la radicación de esta cuenta de cobro y/o factura, adicionalmente se deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) Que todas las observaciones presentadas por la Supervisión se hallen subsanadas a entera satisfacción del IDIGER.
b) Su presentación deberá hacerse siempre en el domicilio del IDIGER/FONDIGER y conforme los procedimientos establecidos por la entidad.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

c) En caso de que el contratista sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste debe informar el número de cuenta a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal.

Para efectos del pago, el CONTRATISTA deberá presentar:

a. Factura o documento equivalente de conformidad con la Ley.
b. Certificación de Cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato en el que conste la verificación de cumplimiento del objetivo y su alcance, así como de las obligaciones a cargo del contratista.
c. Certificación expedida por el revisor Fiscal o el representante legal sobre el cumplimiento de los pagos al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el artículo 50 de La ley 789 de 2002 y normas concordantes.

Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Nota 1. Dentro del término señalado para efectuar los pagos EL IDIGER-FONDIGER podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga a las facturas que presente el contratista. Durante el tiempo que dure la revisión a las observaciones u objeciones formuladas a los documentos mencionados, se suspenderá el plazo para el pago y una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por parte del contratista se reanudara dicho plazo.

Nota 2. EL IDIGER-FONDIGER solo adquiere obligaciones con el(los) contratista y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pago a terceros.

Nota 3. El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustara al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor, menor o igual a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

Nota 4. El último pago estará supeditado al cumplimiento de los anteriores requisitos y a la oportuna elaboración del acta de liquidación del contrato.

Nota 5. No se aceptarán solicitudes de ajuste en virtud de variaciones del mercado.

Nota 6. Si la factura o cuenta de cobro no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, los términos para este sólo empezarán a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La cuenta de cobro o factura, según sea el caso, deberá dirigirse a **FIDUPOPULAR S.A. – ENCARGO FIDUCIARIO No. 317484, NIT. 800.141.235-0** o a la Fiduciaria con relación contractual vigente, según corresponda. Su presentación deberá hacerse siempre en el domicilio del IDIGER o por el canal electrónico que se disponga para el efecto, la cual se pagará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la misma.

Si la factura es rechazada por parte del **IDIGER/FONDIGER**, el término de los quince (15) días hábiles empezará a

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4250800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado los documentos corregidos. Los retardos que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PAGO DE COMPONENTES:

El pago de los diferentes componentes que integran el Proyecto de obra a ejecutar, tales como Gestión Ambiental (SGA) y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Componente Social, Plan de Manejo de Tránsito y medidas de Bioseguridad, se realizaran de acuerdo con el avance de obra facturado en cada mes.

11. GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, deberá constituir una garantía única que ampare:

Garantía	Pre - Contractual	Contractual	Post - contractual	Aplica		Porcentaje (%)	Plazo o vigencia
				SI	NO		
Cumplimiento		X		X		**20%** del valor del contrato	Constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. El plazo de ejecución se contará a partir de la fecha que registra el acta de inicio.
Estabilidad y calidad de la Obra		X		X		**20%** del valor del contrato	Su vigencia será de tres (3) años, contados a partir del recibo a satisfacción por parte del interventor y la entidad.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		X		X		**10%** del valor del contrato	Constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más. El plazo de ejecución se contará a partir de la fecha que registra el acta de inicio.
Responsabilidad Civil Extracontractual		X		X		**300 SMMLV**	Constituida desde la fecha de suscripción del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo. El plazo de ejecución se contará a partir de la fecha que registra el acta de inicio.

Nota 1: Al anterior plazo de vigencia EL CONTRATISTA **deberá adicionar diez (10) días más**, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cubran la totalidad de lo exigido y prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4232800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Nota 2: El Contratista deberá cargar a través de la Plataforma SECOP II la Garantía Única dentro de los **tres (3) días hábiles siguientes** a la suscripción del contrato y cerciorarse de la aprobación de la misma en debida forma.

Nota 3: El CONTRATISTA deberá reponer las garantías antes mencionadas, cuando en razón de las sanciones impuestas, o por la suscripción del acta de inicio, o de prórrogas, o adiciones o suspensiones al contrato, o de otros hechos, se disminuyere o agotare, o cuando el valor de la misma se vea afectado por razón de siniestro durante el tiempo de ejecución del contrato, según sea el caso.

Nota 4: Si la compañía de seguros establece en las pólizas algún porcentaje como deducible y lo hace efectivo en caso de siniestro, el mismo será asumido por EL CONTRATISTA, para lo cual éste autoriza al **IDIGER/FONDIGER**, si es posible, a descontarlo del valor de los pagos que se le adeuden.

12. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

Los riesgos que pueden afectar el presente contrato se encuentran contemplados en la matriz de riesgos publicada con la demás documentación del proceso FONDIGER-LIC-004-2024 en la plataforma transaccional SECOP II.

13. INDEMNIDAD:

EL contratista mantendrá indemne al INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el contratista en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra el INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, éste será notificado lo más pronto posible para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne al IDIGER. EL CONTRATISTA será responsable de todos los daños causados al INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO ocasionados por su culpa o la de sus subcontratistas o dependientes y le reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos debidamente a satisfacción del IDIGER.

14. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:

De conformidad con lo señalado en el artículo 14 de la ley 80 de 1993, las partes contratantes pactan en el presente documento las cláusulas de caducidad, terminación, modificación e interpretación unilaterales, en los términos y condiciones previstos en la Ley 80 de 1993 en los artículos 15, 16, 17 y 18.

15. CADUCIDAD:

De con conformidad con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, la entidad mediante acto administrativo debidamente motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 interior 11
Conmutador: 4292500
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

16. RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

El CONTRATISTA, con la suscripción del presente documento deberá acreditar el pago o afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, conforme a lo señalado en el artículo 182 de la ley 100 de 1993, la ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003, el Decreto 510 de 2003, Ley 1562 de 2012, el Decreto 0723 de 2013, y demás normas que las modifiquen. Así mismo, para la realización de cada pago del contrato el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día con los aportes al Sistema General de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales.

17. MULTAS:

La mora o incumplimiento parcial por parte del CONTRATISTA en el cumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones del contrato, dará lugar a la aplicación de multas sucesivas por una suma equivalente al cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor del contrato por cada día de atraso, sin que superen el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo. El CONTRATISTA y EL IDIGER acuerdan que el valor de las multas se descontará por EL IDIGER del saldo a favor del CONTRATISTA, si lo hubiere, respecto del presente contrato o de cualquier relación jurídica negocial entre las partes. Si no hay tal saldo se efectuará la respectiva reclamación ante la aseguradora que expidió la garantía única del contrato, en los términos y condiciones establecidos en el Decreto 1082 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, EL IDIGER adelantará las acciones pertinentes ante la jurisdicción competente cuando así se requiera.

18. PENAL PECUNIARIA:

En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, El CONTRATISTA reconocerá al IDIGER a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente hasta del veinte por ciento (20%), del valor total del CONTRATO, suma que la entidad hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que se le adeude al CONTRATISTA si los hubiere respecto de este CONTRATO, o de los saldos que en su favor existieren producto de cualquier relación jurídico negocial entre el CONTRATISTA y EL IDIGER, o si esto no fuere posible, podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento, así mismo podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva. PARÁGRAFO PRIMERO: La Cláusula Penal no excluye la indemnización de perjuicios no cubiertos por la aplicación de esta sanción. PARÁGRAFO SEGUNDO: La estimación del perjuicio se realizará de manera independiente a las multas u otro tipo de sanciones impuestas al CONTRATISTA durante la ejecución del CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO: PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS O SANCIONES Y/O DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO. Para la imposición de multas y sanciones pactadas en el presente contrato y hacer efectiva la cláusula penal, por parte del IDIGER, se implementará el procedimiento establecido en los literales a), b), e) y d) del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

19. SANCION ESPECIAL:

EL CONTRATISTA que incurra en alguna de las conductas previstas en el numeral 5 del artículo 5 de la ley 80 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 40 de 1993 - Estatuto Nacional contra el Secuestro, dará lugar a la caducidad del contrato y será acreedor a las sanciones previstas en dicho artículo, sin perjuicio de las sanciones penales a que hubiere lugar.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

20. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:

Dada su naturaleza jurídica y por tratarse de un contrato de suministro no se constituye vínculo laboral entre el IDIGER y el CONTRATISTA.

21. SOLUCION DE CONTROVERSIAS:

Las partes contratantes acuerdan que en el evento de que surjan diferencias entre ellas, por razón o con ocasión del contrato, las mismas buscarán los mecanismos de arreglo directo como: la conciliación o la transacción.

22. DEBIDO PROCESO:

En el desarrollo de las actividades administrativas adelantadas por el IDIGER para garantizar la ejecución del presente contrato, así como para la imposición de sanciones y multas a que haya lugar; la entidad garantizará el debido proceso y el derecho de defensa del Contratista.

23. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:

Hacen parte integral del presente contrato, los siguientes documentos: 1. Los estudios previos, conforme lo establece la Ley 80 de 1993, La ley 1150 de 2007 y demás Normas concordantes. 2. El anexo técnico. 3. Los pliegos, adendas, resolución de adjudicación y demás documentos que se hayan expedido en virtud del contrato. 4. La oferta económica y todos los documentos que hacen parte de la propuesta presentada por el contratista. 5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 6. El Certificado de Registro Presupuestal. 7. Los documentos, actas, acuerdos, comunicaciones y demás actos que se produzcan en desarrollo del objeto del contrato, así como para su celebración.

24. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:

Una vez revisados los documentos allegados por el contratista, siendo estos, antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, se verifica que no se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 de 2015, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, ni en conflicto de intereses frente al IDIGER, ni en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

25. LIQUIDACIÓN:

Terminado el plazo de ejecución del contrato, se procederá a su liquidación a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del mismo o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012 y demás normas que regulen la materia.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

26. PUBLICIDAD:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Decreto Ley 019 de 2012, el contrato solo se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175705491

(415)7707212489984(8020) 000014117570549 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 2 6 9	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 4 3 6 3 0	8	5 2 3 4 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TORRES	BELTRAN	WILSON	ALIRIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 7 0 6 4 1 8	9	2 5 4 4 8 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ALVARADO	ROA	LAURA	TATIANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 3 0 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 6 6 3 1 8	2	2 8 3 5 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	VIVAS	ANGIE	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 7 2 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175705491

(415)7707212489984(8020) 000014117570549 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 2 8 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 1 0 2 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	MANTILLA	CESAR	GUSTAVO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	5 0	2 0 0 4 0 3 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 9 0 9 2 4 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VIERA	MARSILIO	NUBIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 2 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175705491

(415)7707212489984(8020) 000014117570549 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 2 8 9	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 5 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 4 1 0 2 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	MANTILLA	CESAR	GUSTAVO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 0 5 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 9 2 4 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VIERA	MARSILIO	NUBIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175705491

(415)7702124899984(8020) 000014117570549 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 2 8 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 2 6 8	7
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 2 9	2 0 0 9 1 2 2 2
74. Número de notaría	2	
Entidad de registro	0 3	0 3
Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 0 1	2 0 0 9 1 2 3 1
77. No. Matrícula mercantil	1 3 6 2 4 2 9	1 3 6 2 4 2 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 3 2 9
81. Hasta	2 0 3 4 0 3 2 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-12-2025 01:26:30PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141175705491

(415)7707212489984(8020) 000014117570549 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 2 8 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: VANEGAS INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0

41. Dirección principal: CL 105 A 14 92 OF 615 616

42. Correo electrónico: recepcionfacturas.vanegas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 7 5 7 0 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 2 0 6	7 7 3 0	2 0 2 3 0 8 0 9		4 9 2 3	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OSPINA MANTILLA CESAR GUSTAVO

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185175910

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 3 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 1 3 8 2 8 9	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VANEGAS INGENIEROS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 0	2 0 2 5 0 3 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 0 5 2 8 2	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: 3 B INGENIEROS S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	4 0	2 0 2 5 0 3 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185175910

(415)7707212489984(8020) 000014118517591 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 3 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 4 1 0 2 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	MANTILLA	CESAR	GUSTAVO

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 4 5 3 2 3 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	ACOSTA	YEISON	ALONSO

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185175910

(415)7707212489984(8020) 000014118517591 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 3 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 1 8	
74. Número de notaría		
. Entidad de registro		
. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141185175910

(415)7707212489864(8020) 000014118517591 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 3 3 1 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VB ADECUACIONES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0

41. Dirección principal
CL 105 A # 14 - 92 OF 615

42. Correo electrónico consorcio.vbadecuaciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 2 1 3 7 5 7 0 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 5 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 8 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
66 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA MANTILLA CESAR GUSTAVO
985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141144580642

(415)7707212489984(8020) 000014114458064 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 2 8 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
B B INGENIEROS S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 A 31 38 OF 201

42. Correo electrónico bbingenieroslida@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 3 1 0 0 1 3	3 1 0 8 0 9 2 6 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	1 9 9 5 0 4 2 4	4 9 2 3	1 9 9 5 0 4 2 4	4 2 1 0 / 4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 3
				57. Modo		
				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARROS ACOSTA JAIRO ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-09-2025 01:36:13PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:21/10/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 901953312 CONSORCIO VB ADECUACIONES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 105 A # 14 - 92 OF 615 Teléfonos: 3213757097

Dirección electrónica: recepcionfacturas. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 21/10/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 30/05/2025

Matrícula Mercantil:NO Fecha Inicio de Actividades: 30/05/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/03/2025	C.C.	79410219	CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.0U

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 29/01/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830005282	BB INGENIEROS S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 15 49 84 OF 303 Teléfonos: 3108092624

Dirección electrónica: contable. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 24/04/1995

Matrícula Mercantil:00643155 Fecha inicio de Actividades: 24/04/1995 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

Actividad 3: 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 4: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 5: 811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
13/11/2013	C.C.	1019036053	ANDRES FELIPE BARROS CASTILLO	REPRESENTANTE LEGAL
13/12/2017	C.C.	1024532372	YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA	REPRESENTANTE LEGAL
28/03/2018	C.C.	12546448	JAIRO ALBERTO BARROS ACOSTA	REPRESENTANTE LEGAL
17/09/2009	C.C.	52740243	MARIA ANGELICA RUIZ FORERO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.02

291

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:29/01/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830005282	BB INGENIEROS S A S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/01/2019	C.C.	52740243	MARIA ANGELICA RUIZ FORERO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Version 2.63

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830138289	VANEGAS INGENIEROS SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 106 A 14 92 OF 615 Teléfonos: 3213757097

Dirección electrónica: v.ingenieros. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 06/02/2013

Matrícula Mercantil: 1362429 Fecha Inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4799 4 - Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de demás productos n.c.p.

Actividad 2: 4112 - Construcción de edificios no residenciales

Actividad 3: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 4: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 5: 4111 - Construcción de edificios residenciales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/04/2018	C.C.	79410219	CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA	REPRESENTANTE LEGAL
09/08/2019	C.C.	79543630	WILSON ALIRIO TORRES BELTRAN	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.0

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONSORCIO VB ADECUACIONES Identificado con NI 9019533120

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CONTADOR, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta de Ahorros

Número:	24149654461
Fecha de apertura:	2 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESA, realizada en la Oficina 0122 CONTADOR de la ciudad de BOGOTA, el día Jueves, 04 de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AA25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2579219088B2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VANEGAS INGENIEROS SAS
Nit: 830138289 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No.	01362429
Fecha de matricula:	1 de abril de 2004
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cll 105 A N° 14 92
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	v_ingenieros@yahoo.com
Teléfono comercial 1:	3213757097
Teléfono comercial 2:	3213757097
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 105 A N° 14 - 92 Of 615
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	v_ingenieros@yahoo.com
Teléfono para notificación 1:	7442645
Teléfono para notificación 2:	3213757097
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

166

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25792190BB92E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001268 del 29 de marzo de 2004 de Notaria 2 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2004, con el No. 00927741 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VANEGAS INGENIEROS COMPAÑIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 07 de la Junta de Socios, del 22 de diciembre de 2009, inscrita el 31 de diciembre de 2009 bajo el Número 1352403 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: VANEGAS INGENIEROS SAS.

Por Acta No. 07 del 22 de diciembre de 2009 de Representante Legal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2009, con el No. 01352403 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VANEGAS INGENIEROS COMPAÑIA LIMITADA a VANEGAS INGENIEROS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de marzo de 2034.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257921908B92E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad tendrá como Objeto Social Principal el desarrollo de las siguientes actividades. A) La ejecución de consultoria e ingenieria y/o arquitectura (diseños, cálculos, asesorias, interventorias técnicas, administrativas, y/o financieras), la construcción, remodelación y/o restauración de todo tipo de obras, el mantenimiento y la conservación de obras de ingenieria y /o arquitectura (edificaciones, vias, acueductos, alcantarillados, distritos de adecuación de tierras, distritos de riego, andenes, parques, zonas verdes, etc.) el desarrollo de proyectos de construcción y su comercialización, y todo lo relacionado con la comercialización de servicios, materiales y/o productos de ingenieria, arquitectura y/o cualquier otra industria y toda actividad civil y comercial que este considera licita, asesorias, consultorias, diseño, análisis e implementación de soluciones de información en internen, intranet y diferentes modalidades de sistemas de información. Así mismo, dentro del alcance del objeto social se encuentra la prestación de servicios de transporte en general y la operación de obras de infraestructura, la dotación de elementos de seguridad industrial y de oficina. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá: Adquirir, enajenar, explotar en cualquier forma toda clase de bienes corporales, muebles o inmuebles dedicados al objeto social. Adquirir y explotar toda clase de bienes incorporales, tales como acciones, derechos, titulos valores, bonos y obligaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social aportar y suscribir capital o concurrir con su industria a la formación de empresas dedicadas a actividades industriales o comerciales similares o afines a este objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.703.400.000,00
No. de acciones	: 17.034,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.703.400.000,00
No. de acciones	: 17.034,00
Valor nominal	: $100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257921908B92E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.703.400.000,00
No. de acciones	: 17.034,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la Sociedad será el Gerente general y/o Gerente administrativo, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acorde a naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Represente Legal, quien no tendrá, restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. 0020 el Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de las sociedades u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 22 de diciembre de 2009, de Representante Legal,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25792190RRSZE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2009 con el No. 01352403 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Cesar Gustavo Ospina Mantilla	C.C. No. 79410219

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Nubia Viera Marsilio	C.C. No. 1019092448

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 7 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2012 con el No. 01617616 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Wilson Alirio Torres Beltran	C.C. No. 79543630

Por Acta No. 30 del 28 de mayo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024 con el No. 03127619 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Laura Tatiana Alvarado Roa	C.C. No. 1072706418 T.P. No. 254487-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001568 del 26 de abril	01053006 del 3 de mayo de 2006

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792198
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2579219088B92E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2006 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	del Libro IX
E. P. No. 00000NA del 3 de mayo de 2006 de la Notaria 2 de Bogotá D.C.	01053523 del 5 de mayo de 2006 del Libro IX
Acta No. 07 del 22 de diciembre de 2009 de la Representante Legal	01352403 del 31 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 09 del 29 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01441988 del 30 de diciembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 15 del 6 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794035 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 19 del 8 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02123497 del 18 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 23 del 10 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02409627 del 27 de diciembre de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	7730
Otras actividades Código CIIU:	4923, 4220

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25792190SB92E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 30.057.609.449
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2004. Fecha de envio de información a Planeación : 15 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación juridica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

192

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 14:33:32
Recibo No. AB25792190
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25792190EB92E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AM25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A9BF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BB INGENIEROS S A S
Nit: 830005282 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00643155
Fecha de matrícula:	24 de abril de 1995
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	4 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 33 A 31 38 Of 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	infraestructura@bbingenieros.com
Teléfono comercial 1:	7310013
Teléfono comercial 2:	3006562885
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 33 A 31 38 Of 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	infraestructura@bbingenieros.com
Teléfono para notificación 1:	7310013
Teléfono para notificación 2:	3006562885
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona juridica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A9BF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No. 480 Notaria 34 de Santa Fe de Bogotá del 16 de febrero de 1994 inscrita el 24 de abril de 1995 bajo el No. 489531 del libro IX se constituyó la sociedad comercial denominada B.B. INGENIEROS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 de la junta de socios del 21 de noviembre de 2011, inscrita el 29 de noviembre de 2011 bajo el numero 01531490 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: B B INGENIEROS LTDA, por el de: BB INGENIEROS S A S.

Por Acta No. 22 de la junta de socios del 21 de noviembre de 2011, inscrita el 29 de noviembre de 2011 bajo el número 01531490 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: BB INGENIEROS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal y ordinario de la sociedad lo constituyen: 1. La contratación, realización y ejecución de proyectos de toda clase de obras civiles, arquitectónicas, mecánicas, de instrumentación,

175

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A9RF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eléctricas y demás necesarias para la realización y desarrollo de las mismas. 2. La construcción, mantenimiento de calles, avenidas, puentes, escuelas, parques, canchas deportivas, excavaciones, movimiento de tierra, vivienda urbana y de interés social, acueducto, lineas de conducción de agua potable, alcantarillados, redes eléctricas, redes de gas, redes telefónicas, redes para sistemas de cómputo, semaforización y señalización vial. Excavaciones y movimiento de tierra, alquiler y compraventa de equipos y maquinaria para la construcción y todo lo asociado con la rama de la ingeniería civil. 3. Constituir consorcios, uniones temporales para participar, ejecutar y desarrollar invitaciones privadas y/o públicas, licitaciones nacionales y/o internacionales publicas y/o privadas. 4. Celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, industriales y financieros que sean necesarios o convenientes para los fines sociales de la empresa. 5. La prestación de servicios de asesorias, estudios técnicos, económicos, de factibilidad, planeación y consultoría de toda índole relacionada con la ingeniería y la construcción en todas sus fases y ramas, la administración, los sistemas, las finanzas, la economía, la auditoria y la arquitectura y en general la prestación de estudios organizacionales y técnicos con estas ciencias. 6. Toda actividad relacionada con el negocio de la industria del turismo, hotelería y agencia de viajes, sea en el ámbito nacional y/o extranjero. 7. El desarrollo de todas las actividades relativas a la explotación, explotación y comercialización de minerales y recursos naturales. 8. Toda actividad relacionada con el medio ambiente. 9. La inversión de sus dineros a título oneroso en sociedades de cualquier tipo comercial, industrial o financiero, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, la explotación y la comercialización de los mismos, y en valores bursátiles o títulos valores de cualquiera naturaleza. 10. Comercialización del negocio de la agricultura y la ganadería en todos sus ramos o etapas industriales o comerciales. 11. La explotación y comercialización de bienes o servicios destinados a la exportación y/o importación dentro y fuera del territorio nacional y extranjero. 12. La representación y agenciamiento de firmas nacionales y/o extranjeras. 13. La prestación de servicios de interventoría de toda índole relacionada con la ingeniería en todas sus faces, ramas y ciencias afines. 14. Construir y/o ensamblar equipos para el manejo de basuras o rellenos sanitarios. 15. Manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de los residuos sólidos, especiales, industriales y peligrosos, en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá

176

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A98F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar y recibir dinero en mutuo y en general celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales o administrativos que se relacionen con el objeto social y en general desarrollar cualquier actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.279.000.000,00
No. de acciones	: 1.279.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.279.000.000,00
No. de acciones	: 1.279.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.279.000.000,00
No. de acciones	: 1.279.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal que será el Gerente, a su vez tendrá un suplente. El suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, y no requerirá autorización por escrito del Gerente para reemplazarlo en sus ausencias contando con las mismas atribuciones del representante legal. Se crea el cargo de segundo suplente del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y sus representantes legales suplentes; están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos

137

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A9BF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía, serán funciones especificas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales; 3) Representar la sociedad, firmar y ejecutar contratos sin límite de cuantía, y a la vez efectuar inversiones, préstamos sin límite de cuantía. 4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo, 7) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos entidades privadas y estales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios sin límite de cuantía. 10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo..

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 35 del 16 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2017 con el No. 02236704 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jairo Alberto Barros Acosta	C.C. No. 12546448

Por Acta No. 024 del 20 de febrero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2013 con el No. 01708634 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Andres Felipe Barros Castillo	C.C. No. 1019036053

Por Acta No. 47 del 10 de abril de 2024 de la Asamblea de

178

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Mayo de 2024 con el No. 03115932 del Libro IX, se aceptó la renuncia de Andres Felipe Barros Castillo.

Por Acta No. 34 del 30 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2016 con el No. 02120744 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Yeison Alonso Cardenas Acosta	C.C. No. 1024532372

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 037 del 11 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2018 con el No. 02386728 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Angelica Ruiz Forero	C.C. No. 52740243 T.P. No. 138594-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000408 del 21 de febrero de 2001 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	00767472 del 6 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de 2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01318205 del 6 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de 2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01318207 del 6 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de	01318208 del 6 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A98F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	2009 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de 2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01318210 del 6 de agosto de 2009 del Libro IX
Acta No. 22 del 21 de noviembre de 2011 de la Junta de Socios	01531490 del 29 de noviembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 25 del 20 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01793571 del 26 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 27 del 15 de abril de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01834426 del 14 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 28 del 15 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01863008 del 28 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 46 del 29 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02780611 del 11 de enero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390
Actividad secundaria Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 4210, 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762ASRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 16.438.918.251
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4390

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2025 Hora: 16:19:27
Recibo No. AB25793376
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257933762A9RF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

182

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515315
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255153156B7DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VANEGAS INGENIEROS SAS
Nit: 830.138.289-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 01362429
Fecha de matricula: 1 de abril de 2004
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 105 A N° 14 92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: v_ingenieros@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3213757097
Teléfono comercial 2: 3213757097
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 105 A N° 14 - 92 Of 615
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: v_ingenieros@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 7442645
Teléfono para notificación 2: 3213757097
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona juridica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Trujillo

183

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515315
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255153156B7DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001268 del 29 de marzo de 2004 de Notaria 2 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2004, con el No. 00927741 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VANEGAS INGENIEROS COMPAÑIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 07 de la Junta de Socios, del 22 de diciembre de 2009, inscrita el 31 de diciembre de 2009 bajo el Número 1352403 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: VANEGAS INGENIEROS SAS.

Por Acta No. 07 del 22 de diciembre de 2009 de Representante Legal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2009, con el No. 01352403 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VANEGAS INGENIEROS COMPAÑIA LIMITADA a VANEGAS INGENIEROS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de marzo de 2034.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto Social Principal el desarrollo de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515315
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255153156B7DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades. A) La ejecución de consultoria e ingenieria y/o arquitectura (diseños, cálculos, asesorias, interventorias técnicas, administrativas, y/o financieras), la construcción, remodelación y/o restauración de todo tipo de obras, el mantenimiento y la conservación de obras de ingeniería y /o arquitectura (edificaciones, vias, acueductos, alcantarillados, distritos de adecuación de tierras, distritos de riego, andenes, parques, zonas verdes, etc.) el desarrollo de proyectos de construcción y su comercialización, y todo lo relacionado con la comercialización de servicios, materiales y/o productos de ingenieria, arquitectura y/o cualquier otra industria y toda actividad civil y comercial que este considera licita, asesorias, consultorias, diseño, análisis e implementación de soluciones de información en internen, intranet y diferentes modalidades de sistemas de información. Así mismo, dentro del alcance del objeto social se encuentra la prestación de servicios de transporte en general y la operación de obras de infraestructura, la dotación de elementos de seguridad industrial y de oficina. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá: Adquirir, enajenar, explotar en cualquier forma toda clase de bienes corporales, muebles o inmuebles dedicados al objeto social. Adquirir y explotar toda clase de bienes incorporales, tales como acciones, derechos, titulos valores, bonos y obligaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social aportar y suscribir capital o concurrir con su industria a la formación de empresas dedicadas a actividades industriales o comerciales similares o afines a este objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.703.400.000,00
No. de acciones	: 17.034,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.703.400.000,00
No. de acciones	: 17.034,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

185

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515315
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255153156B7DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.703.400.000,00
No. de acciones : 17.034,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la Sociedad será el Gerente general y/o Gerente administrativo, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acorde a naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Represente Legal, quien no tendrá, restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. 0020 el Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de las sociedades u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 22 de diciembre de 2009, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2009 con el

No. 01352403 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Cesar Gustavo Ospina Mantilla	C.C. No. 79410219

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Nubia Viera Marsilio	C.C. No. 1019092448

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 7 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2012 con el No. 01617616 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Wilson Alirio Torres Beltran	C.C. No. 79543630

Por Acta No. 30 del 28 de mayo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024 con el No. 03127619 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Laura Tatiana Alvarado Roa	C.C. No. 1072706418 T.P. No. 254487-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001568 del 26 de abril de 2006 de la Notaría 2 de Bogotá	01053006 del 3 de mayo de 2006 del Libro IX

187

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515315
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2551531568TDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 00000NA del 3 de mayo de 2006 de la Notaria 2 de Bogotá D.C.	01053523 del 5 de mayo de 2006 del Libro IX
Acta No. 07 del 22 de diciembre de 2009 de la Representante Legal	01352403 del 31 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 09 del 29 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01441988 del 30 de diciembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 15 del 6 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794035 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 19 del 8 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02123497 del 18 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 23 del 10 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02409627 del 27 de diciembre de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el articulo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	7730
Otras actividades Código CIIU:	4923, 4220

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515313
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255153156B7DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 34.340.624.242
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de septiembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación juridica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

189

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 11:31:34
Recibo No. AA25515315
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25515315&R7DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.410.219**

OSPINA MANTILLA

APELLIDOS

CESAR GUSTAVO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1967**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-JUN-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00009204-M-0079410219-20080530 **00003**27614A 1 1990020003

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510031
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25510031111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BB INGENIEROS S A S
Nit: 830.005.282-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 00643155
Fecha de matricula: 24 de abril de 1995
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 5 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 33 A 31 38
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: infraestructura@bbingenieros.com
Teléfono comercial 1: 7310013
Teléfono comercial 2: 3006562885
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 33 A 31 38
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: infraestructura@bbingenieros.com
Teléfono para notificación 1: 7310013
Teléfono para notificación 2: 3006562885
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Pinzón Trujillo

192

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510031
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255100311111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No. 480 Notaria 34 de Santa Fe de Bogotá del 16 de febrero de 1994 inscrita el 24 de abril de 1995 bajo el No. 489531 del libro IX se constituyó la sociedad comercial denominada B.B. INGENIEROS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 de la junta de socios del 21 de noviembre de 2011, inscrita el 29 de noviembre de 2011 bajo el numero 01531490 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: B B INGENIEROS LTDA, por el de: BB INGENIEROS S A S.

Por Acta No. 22 de la junta de socios del 21 de noviembre de 2011, inscrita el 29 de noviembre de 2011 bajo el número 01531490 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: BB INGENIEROS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal y ordinario de la sociedad lo constituyen: 1. La contratación, realización y ejecución de proyectos de toda clase de obras civiles, arquitectónicas, mecánicas, de instrumentación,

195

eléctricas y demás necesarias para la realización y desarrollo de las mismas. 2. La construcción, mantenimiento de calles, avenidas, puentes, escuelas, parques, canchas deportivas, excavaciones, movimiento de tierra, vivienda urbana y de interés social, acueducto, líneas de conducción de agua potable, alcantarillados, redes eléctricas, redes de gas, redes telefónicas, redes para sistemas de cómputo, semaforización y señalización vial. Excavaciones y movimiento de tierra, alquiler y compraventa de equipos y maquinaria para la construcción y todo lo asociado con la rama de la ingeniería civil. 3. Constituir consorcios, uniones temporales para participar, ejecutar y desarrollar invitaciones privadas y/o públicas, licitaciones nacionales y/o internacionales publicas y/o privadas. 4. Celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, industriales y financieros que sean necesarios o convenientes para los fines sociales de la empresa. 5. La prestación de servicios de asesorías, estudios técnicos, económicos, de factibilidad, planeación y consultoría de toda índole relacionada con la ingeniería y la construcción en todas sus fases y ramas, la administración, los sistemas, las finanzas, la economía, la auditoria y la arquitectura y en general la prestación de estudios organizacionales y técnicos con estas ciencias. 6. Toda actividad relacionada con el negocio de la industria del turismo, hotelería y agencia de viajes, sea en el ámbito nacional y/o extranjero. 7. El desarrollo de todas las actividades relativas a la explotación, explotación y comercialización de minerales y recursos naturales. 8. Toda actividad relacionada con el medio ambiente. 9. La inversión de sus dineros a título oneroso en sociedades de cualquier tipo comercial, industrial o financiero, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, la explotación y la comercialización de los mismos, y en valores bursátiles o títulos valores de cualquiera naturaleza. 10. Comercialización del negocio de la agricultura y la ganadería en todos sus ramos o etapas industriales o comerciales. 11. La explotación y comercialización de bienes o servicios destinados a la exportación y/o importación dentro y fuera del territorio nacional y extranjero. 12. La representación y agenciamiento de firmas nacionales y/o extranjeras. 13. La prestación de servicios de interventoría de toda índole relacionada con la ingeniería en todas sus faces, ramas y ciencias afines. 14. Construir y/o ensamblar equipos para el manejo de basuras o rellenos sanitarios. 15. Manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de los residuos sólidos, especiales, industriales y peligrosos, en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá

194

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510031
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25510031111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar y recibir dinero en mutuo y en general celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales o administrativos que se relacionen con el objeto social y en general desarrollar cualquier actividad licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.279.000.000,00
No. de acciones	: 1.279.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.279.000.000,00
No. de acciones	: 1.279.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.279.000.000,00
No. de acciones	: 1.279.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal que será el Gerente, a su vez tendrá un suplente. El suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, y no requerirá autorización por escrito del Gerente para reemplazarlo en sus ausencias contando con las mismas atribuciones del representante legal. Se crea el cargo de segundo suplente del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y sus representantes legales suplentes; están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos

195

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510631
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25510031111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía, serán funciones especificas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales; 3) Representar la sociedad, firmar y ejecutar contratos sin límite de cuantía, y a la vez efectuar inversiones, préstamos sin limite de cuantia. 4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo, 7) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos entidades privadas y estales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios sin limite de cuantia. 10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo..

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 35 del 16 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2017 con el No. 02236704 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jairo Alberto Barros Acosta	C.C. No. 12546448

Por Acta No. 024 del 20 de febrero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2013 con el No. 01708634 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Andres Felipe Barros Castillo	C.C. No. 1019036053

Por Acta No. 47 del 10 de abril de 2024 de la Asamblea de

196

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Mayo de 2024 con el No. 03115932 del Libro IX, se aceptó la renuncia de Andres Felipe Barros Castillo.

Por Acta No. 34 del 30 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2016 con el No. 02120744 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Yeison Alonso Cardenas Acosta	C.C. No. 1024532372

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 037 del 11 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2018 con el No. 02386728 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Angelica Ruiz Forero	C.C. No. 52740243 T.P. No. 138594-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000408 del 21 de febrero de 2001 de la Notaria 34 de Bogotá D.C.	00767472 del 6 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de 2009 de la Notaria 44 de Bogotá D.C.	01318205 del 6 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de 2009 de la Notaria 44 de Bogotá D.C.	01318207 del 6 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de	01318208 del 6 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510031
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25510031111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	2009 del Libro IX
E. P. No. 1103 del 16 de julio de 2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01318210 del 6 de agosto de 2009 del Libro IX
Acta No. 22 del 21 de noviembre de 2011 de la Junta de Socios	01531490 del 29 de noviembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 25 del 20 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01793571 del 26 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 27 del 15 de abril de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01834426 del 14 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 28 del 15 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01863008 del 28 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 46 del 29 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02780611 del 11 de enero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4390
Actividad secundaria Código CIIU:	4923
Otras actividades Código CIIU:	4210, 4290

198

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510031
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25510031111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 15.477.600.822
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4390

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de junio de 2017. Fecha de envio de información a Planeación : 12 de noviembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

199

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 09:52:38
Recibo No. AA25510031
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A255100311111AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

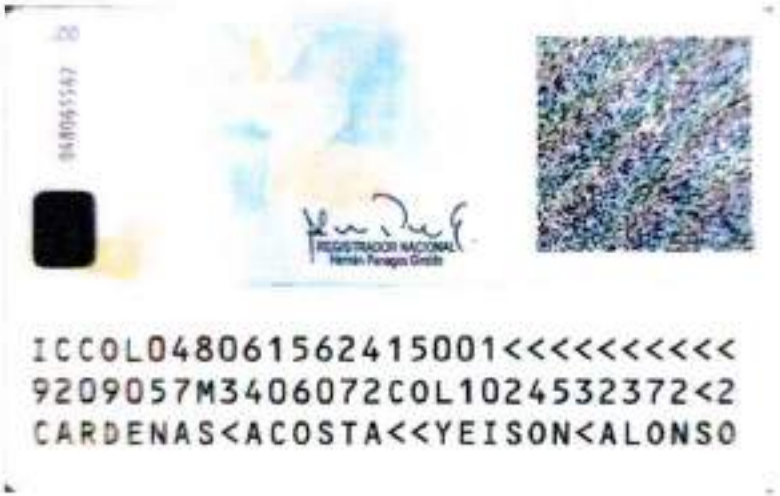
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

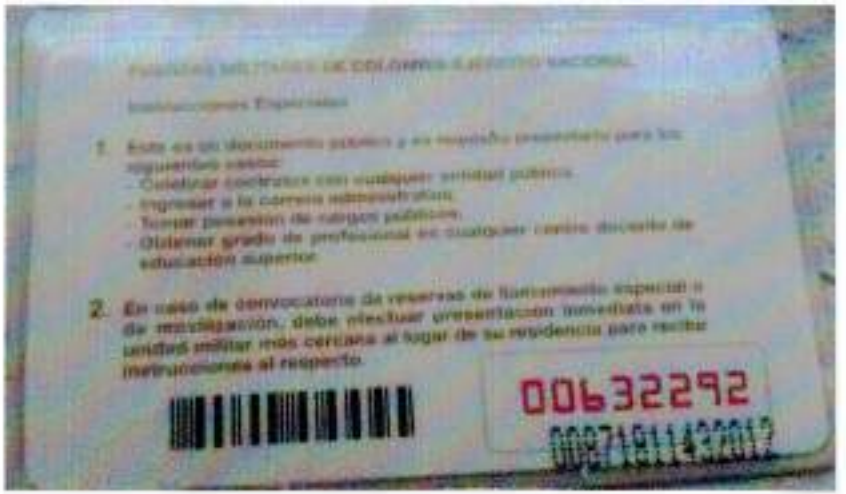
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

200


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.024.532.372
CARDENAS ACOSTA
YEISON ALONSO
M
O+
SANTA MARIA (BOYACA)
06 SEPT 2010. BOGOTA D.C.
07 JUN 2034


REPÚBLICA DE COLOMBI
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
NUMER 1024532372
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS ACOSTA
YEISON ALONSO
PERTENECE A LA RESERVA DE:
1ª LINEA 31 - DIC
2ª LINEA 31 - DIC
3ª LINEA 31 - DIC
2022
2042
2032
FECHA DE EXP JUN 2013
ESP. AEROPO
PROFESIÓ BACHILLER
UMCMAN
CDTE.


REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL0480615624150O1<<<<<<<<<<<
9209057M3406072COL1024532372<2
CARDENAS<ACOSTA<<YEISON<ALONSO


1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de funcionamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.
00632292

ANEXO No. 2A

CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

A. FORMATO DOCUMENTO CONSORCIAL

Entre, **VANEGAS INGENIEROS S.A.S**, domiciliado en Bogotá, constituida mediante Escritura No. 0001268- otorgada el 29 de marzo de 2004 en la Notaría 2 de Bogotá, representada en éste acto por **CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA**, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.410.219 de Bogotá, quien obra en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**, con amplias atribuciones al efecto, por una parte, y **BB INGENIEROS S.AS**, domiciliada en Bogotá, constituida mediante escritura No. 480 otorgada el 16 de Febrero de 1994 en la notaría 34 de Bogotá representada en este acto por **YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA** mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.532.372 de Bogotá, quien obra en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**, con amplias atribuciones, hemos determinado celebrar un compromiso o convenio consorcial que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO. - Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente documento, un consorcio cuyo nombre será **CONSORCIO VB ADECUACIONES** entre **VANEGAS INGENIEROS S.A.S** y **BB INGENIEROS S.AS** y para efectos de presentar una oferta conjunta para la **LICITACIÓN PÚBLICA No. FONDIGER-LIC-004-2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.".**

SEGUNDA. - DURACIÓN: La duración del compromiso consorcial se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de ejecución del contrato que nos sea adjudicado y Cinco (5) años más. No obstante, lo anterior, en el evento en que no ocurriere la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato

TERCERA. - PARTICIPACIÓN: Los integrantes de este consorcio acuerdan establecer el porcentaje de participación en la siguiente forma:

NOMBRE	% DE PARTICIPACION
VANEGAS INGENIEROS S.A.S	60%
BB INGENIEROS S.AS	40%

CUARTA. - Por virtud de lo anterior nos comprometemos desde ahora, por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de selección, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por EL IDIGER. Queda expresamente convenido que los consorciados respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la oferta y de la ejecución del contrato; en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos, afecta a todas las personas que lo conforman.

QUINTA. - DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE. - Las partes integrantes del consorcio acuerdan nombrar como representante principal del consorcio a **CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.410.219 de Bogotá, con facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta, así mismo para firmar el contrato y los demás documentos que resulten de la adjudicación. Y como representante suplente del consorcio a **YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.024.532.372 de

Bogotá de Bogotá, quien reemplazará al principal en sus ausencias transitorias y/o absolutas, y tiene cuenta con las mismas facultades.

SEXTA. - DIRECCIÓN: Para todos los efectos ante EL IDIGER, se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de los consorciados, a saber: VANEGAS INGENIEROS S.A.S: calle 105ª No 14-92 oficina 615 y BB INGENIEROS S.A.S carrera 33ª No. 31-38. No obstante, lo anterior, se acepta desde ahora que EL IDIGER, puede dirigirse al consorcio a la siguiente dirección: CALLE 105ª No 14-92 oficina 615

Notas:

- La facturación para efectos de pago del contrato se hará a nombre del **CONSORCIO VB ADECUACIONES**.
- Que el Consorcio no será liquidado o disuelto durante la vigencia o prorrogas del contrato que se suscriba.
- La contabilidad del consorcio se llevará de manera independiente de la contabilidad de los miembros que se suscriban.
- El correo del consorcio es: consorcio.vbadecuaciones@gmail.com
- Telefono: 321-3757097

Para constancia se firma a los 18 dias del mes de marzo de 2025

FIRMAS

CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA
CC. 79.410.219 de Bogotá
R/L. Vanegas Ingenieros SAS
NIT. 830.138.289-6

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
CC. 1.024.532.372 de Bogotá
R/L BB INGENIEROS S.AS
NIT. 830.005.282-4

CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA
CC. 79.410.219 de Bogotá
R/L. CONSORCIO VB ADECUACIONES

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
CC. 1.024.532.372 de Bogotá
R/L. S CONSORCIO VB ADECUACIONES

ORDEN DE PAGO

FUENTES

No.: 31979

Usuario Dilig. : AYRODRIGUEZ
Fecha de Impresion : 23-04-2026
Estado : 000000000
Fecha Diligenciamiento : ABRIL 23 de 2026

Fiduciaria:	AVAL FIDUCIARIA SA. \| Cuenta Fiduciaria : 91000026650.			
Entidad:				
Codigo:	203	Unidad Ej.:	02	FONDIGER - FONDO DISTRITAL

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	CONSORCIO VB ADECUACIONES				Régimen	
Direccion:	CL 105 A 14 92 OF 615			Teléfono y Fax	3213757097	
C.C o NIT:	901953312	A	Banco/Sucursal	BANCO BCSC CAJA SOCIAL	Cuenta No/Clase	24149654461 Ahorros

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE OBRA	No.:	88	Interventor o responsable del recibo a satisfaccion del bien o servicio	PARCIAL
Vigencia del Contrato.:	2025	Nombre del Interventor		CONSORCIO DEMOLICION VELNEC	
Concepto Tesoreria	00-04-02-28-06-00-00	Detalle		F-3-3-1-4-100-104-Ejecucion de Obras	

Detalle

PAGO 5 DE 7 FACT FEVB 8 CONT 88 DE 2025 PERIODO DEL 23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DE 2026 2026ER9491 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, CERRAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS PRODUCTO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.

Tipo de Orden de Pago	RESERVA PRESUPUESTAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiacion

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-4-100-104-203-22	01	15	$220,104,768.00
3-4-100-104-203-24	01	15	$229,700,614.00

Fuente	Detalle
01 Recursos del Distrito	15
01 Recursos del Distrito	15

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Codigo	Registro	Nombre	Valor Aplicacion(Gasto)
4066	3.4.100.104.203.24	12297	EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES.	$229,700,614.00
4090	3.4.100.104.203.22	12299	EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES.	$220,104,768.00

VR BRUTO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS	$449,805,382.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripcion	% Descto	Base de Retencion	Codigo Contable	VALORES
Valor Bruto			5-5-08-03-06-Ejecucion de Obras	$449,805,382.00
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2	$449,805,382.00	1-4-24-04-13	$8,996,107.00
ESTAMPILLA UNIV. FRANCISCO JOSE DE CALDAS 1.1	1.1	$449,805,382.00	1-4-24-04-11	$4,947,859.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	.5	$449,805,382.00	1-4-24-04-12	$2,249,027.00
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA 0,5%	.5	$449,805,382.00	1-4-24-04-14	$2,249,027.00
Contribucion Obra Publica	5	$449,805,382.00	1-4-24-04-22	$22,490,269.00

TOTAL DESCUENTOS		$40,932,289.00
VALOR NETO a Girar	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS	$449,805,382.00
		Codigo Contable
		2-4-90-54-01-Honorarios

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones

FAVOR DEBITAR LA CUENTA DEL BANCO GNB SUDAMERIS 91000026650

Elaboro
Grupo de Pagos
AYRODRIGUEZ

Reviso Grupo de Pac-Presupuesto

Reviso Grupo de Contabilidad

Firma Autorizada

Firma autorizada

Firmado digitalmente por JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS
Fecha: 2026.04.23 18:36:07 -05'00'